

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN), EN
EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FORMA SOSTENIBLE EN LA ALDEA LA
CUESTA, CANTÓN TUNAS, JUTIAPA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

YEIMI CELINDA SALGUERO ORDOÑEZ

CARNET 22372-10

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN), EN
EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FORMA SOSTENIBLE EN LA ALDEA LA
CUESTA, CANTÓN TUNAS, JUTIAPA**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

POR

YEIMI CELINDA SALGUERO ORDOÑEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

**EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA**

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL

VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. SILVIA DEL CARMEN PORTILLO REYES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. AIRA RUBET VEGA MOLINA DE PIRIL



Jutiapa, 13 de Junio de 2015

Licenciada Lesvia Maricela Montoya Ronquillo
Coordinadora Académica
De la carrera de Trabajo Social
Sede Regional de Jutiapa

Respetuosamente hago constar que la estudiante YEIMI CELINDA SALGUERO ORDÓÑEZ identificada con carné **2237210**, concluyó el proceso establecido para la Práctica Profesional Supervisada II, mediante el proyecto titulado "ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN), EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FORMA SOSTENIBLE EN LA ALDEA LA CUESTA, CANTÓN TUNAS, JUTIAPA", previo a optar el título que la acredita como Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, por lo que posteriormente a haberle brindado el acompañamiento profesional y teniendo a la vista su informe final, se aprecia el cumplimiento de los requisitos en horas y entrega oportuna del informe final de la Práctica Profesional supervisada II, como lo establece el Reglamento de PPS de la Universidad Rafael Landívar para la elaboración del mismo, que al ser evaluado se DICTAMINA APROBADO, por tanto puede elevarse para ser conocido por el Consejo de la Unidad Académica para continuar con el proceso correspondiente.

Sin otro particular, agradeciendo la confianza me suscribo de usted

Atentamente

Licenciada Silvia del Carmen Portillo Reyes 9484
Tutora



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante YEIMI CELINDA SALGUERO ORDOÑEZ, Carnet 22372-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04234-2015 de fecha 6 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN), EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FORMA SOSTENIBLE EN LA ALDEA LA CUESTA, CANTÓN TUNAS, JUTIAPA

Previo a conferirsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Académica
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A DIOS por darme fuerzas para seguir adelante en las adversidades que se presentaban y no desmayar, enseñándome a encararlas sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mis padres Elvia Ordoñez de Salguero y Raúl Salguero, por el apoyo económico y moral que siempre me brindaron, enseñándome que la perseverancia es el mejor camino para lograr nuestras metas.

A mis hermanos Lester Salguero y Bersain Salguero, por su apoyo económico y moral incondicional en todo momento que los necesite, mi triunfo es su triunfo, sin ustedes no hubiese posible lograr uno de mis grandes sueños.

A mis hermanas Sendi Salguero y Linda Salguero, por sus palabras de aliento en los momentos que más las necesitaba, mi ejemplo Sendi por tu lucha para demostrarme que todo lo que nos proponemos lo podemos alcanzar, seremos tu ejemplo Linda que todo lo que te propongas lo puedes lograr.

A mi novio Noé Esquivel, por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles, su paciencia en todo este camino, mi compañía en los desvelos en la distancia pero siempre presente para brindarme el apoyo que siempre necesitaba.

A mi abuelita Cesilia Santos por esas muestras de cariño en los momentos que más los necesitaba.

A mi familia en general por su apoyo y palabras de aliento en todo este camino.

A mis amigas por tantos momentos compartidos, por su apoyo incondicional.

A mis docentes por ese apoyo y paciencia en las jornadas de estudio.

A la Universidad Rafael Landívar por forjar profesionales de éxito y permitir cumplir uno de mis sueños.

A mi centro de practica Secretaria de Seguridad Alimentaria por abrirme las puertas y permitirme realizar mi práctica, al Ing. Nery Morales por ese apoyo incondicional.

INDICE

CAPITULO I.....	IX
1. Marco Organizacional.....	1
1.1 Antecedentes SESAN.....	1
1.2. Ubicación Institucional (Mapa Institucional)	2
1.3. Ubicación Física o Geográfica	3
1.4 Misión	4
1.5 Visión.....	4
1.6. Objetivos.....	4
1.7. Naturaleza	5
1.8. Áreas de Proyección.....	5
1.9. Tamaño y Cobertura	7
1.9.1. Tabla de Población	8
1.9.2. Mapa del Departamento	8
1.10. Programas y Proyectos.....	8
1.11. Principios y Valores	9
1.12. Estrategias.....	10
1.13. Estructura Organizativa	10
1.14. Estructura Funcional	11
1.15. Perspectivas	13
1.16. FODA	14
1.17. MINIMAX	14
1.17.1. Estrategias.....	17
1.18. Líneas estrategias a ejecutar	19
CAPITULO II.....	20
2. Análisis Situacional.....	20
2.1. Análisis de Involucrados	20
2.2. Descripción de problemas planteados	21
2.3. Demandas Institucionales y Poblacionales	22
2.4. Red de actores vinculados al área de proyección.....	23
2.5. Análisis de la brecha institucional	24

2.6. Priorización del problema utilizando la Técnica de Hanlón	25
2.6.1. Técnica de Hanlón	26
2.7. Análisis del Problema Identificado	26
2.8. Árbol de Problemas	27
2.9. Explicación de Causas.....	27
2.10. Análisis de Efectos	28
2.11. Justificación del Problema	30
CAPITULO III.....	32
3. Análisis Estratégico	32
3.1. Árbol de Objetivos	32
3.2. Medios para alcanzar el objetivo.....	32
3.3. Fines encontrados del objetivo	34
3.4. Árbol de Estrategias	35
3.6. Selección de Estrategia	37
3.6.1 Proyecto de Intervención	37
3.7. Proyecto de Intervención Priorizada	37
CAPITULO IV.	39
4. Diseño del Proyecto de Intervención.....	39
4.1 Ficha Técnica del Proyecto.....	39
4.2 Descripción general del proyecto.....	40
4.2.1. Ámbito Institucional.....	40
4.2.2 Ámbito Social político.....	41
4.2.3 Ámbito Cultural	41
4.3 Plan o programa en el que se inserta	42
4.4. Justificación del proyecto.....	42
4.5. Objetivos del proyecto	43
4.5.1 Objetivo General.....	43
4.5.2 Objetivo Estratégico.....	43
4.6. Población destinataria.....	43
4.7. Resultados previstos	44
4.8. Fases del proyecto.	44

4.9 Entorno Externo e Interno	45
4.9.1. Posición del proyecto en organización interna	45
4.9.2. Funciones de la persona responsable	45
4.10 Coordinación Interna.....	46
4.11 Coordinación Externa	46
4.12. Incidencia del proyecto en la región.....	46
4.13 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos	46
4.14 Presupuesto	47
4.15 Monitoreo y Evaluación.....	48
CAPITULO V.	49
5. Presentación de resultados	49
5.1 Objetivos del Informe de Resultados	49
5.2 Problema	49
5.3Tabla de Desarrollo, Hallazgos y Resultados.....	50
CAPITULO VI	57
6. Análisis de resultados	57
Impacto Social	57
Plan de Sostenibilidad	61
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	64
CAPITULO VII.	65
Marco teórico conceptual.....	65
Trabajo Social.....	65
Mapa Conceptual	66
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).....	67
Consejo Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN)	68
Consejo Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN)	68
Consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN)	68
Pacto Hambre Cero	68
Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	69

Desnutrición.....	70
Desnutrición Crónica	70
Gerencia Social	70
Gerencia para el Desarrollo	71
Participación Ciudadana	72
Desarrollo Comunitario	72
Desarrollo Humano.....	73
Participación Comunitaria	74
Plan de Trabajo	75
Organización	75
Organización comunitaria	75
Planificación	76
Fortalecimiento	76
Capacidades colectivas	76
Capital Social.....	77
Gobernanza.....	77
Gobernanza local	78
Liderazgo.....	78
Sostenibilidad	79
Plan	79
Proyecto	79
Programa.....	80
Pobreza	80
Marco legal	81
BIBLIOGRAFÍA.....	83
E-GRAFÍA.....	84
ANEXOS.....	85
Anexo 1. FODA	85
Anexo 2. Análisis involucrados	88
Anexo 3. Tabla Hanlon	99
Anexo 4. Árbol de Problemas	103

Anexo 5. Árbol de Objetivos	104
Anexo 6. Árbol de Estrategias	105
Anexo 7. Técnica de PROIN.....	106
Anexo 8. Matriz de Marco Lógico.....	108
Anexo 9. Cronograma.....	119
Anexo 10. Resumen presupuesto.....	124
Anexo 11. Tabla de Monitoreo	126
Anexo 12. Tabla de Evaluación	129
Anexo 13 Plan Acción PPS I.....	132
ANEXO 14 PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	137
Marco General de Orientación	137
Marco Conceptual	137
Antecedentes.....	138
Diagnóstico.....	138
Políticas y Legislación Sectoriales	139
Población objetivo	140
Objetivos	140
Marco del Proyecto.....	140
Estrategias Generales de Implementación	141
Acciones a Ejecutar	142
Fotografías actividades realizadas.....	144

RESUMEN EJECUTIVO

El presente texto tiene como objetivo evidenciar el proceso de Práctica Profesional Supervisada llevado a cabo por la estudiante en la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El informe consiste en dar a conocer los resultados que se obtuvieron en la ejecución del proyecto de intervención, uno de estos consistió en la implementación de un Plan para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el marco de la participación ciudadana en forma sostenible en la comunidad Aldea La Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa, será una herramienta importante para su desarrollo.

La ejecución del proyecto se alcanzó gracias al involucramiento de los líderes comunitarios y jóvenes que se involucraron de una manera activa en todo el proceso de implementación del proyecto, para lo cual fueron importantes debido a ellos poseen el conocimiento necesario sobre la manera correcta en la que se debe trabajar en la comunidad, así mismo enriquecieron sus conocimientos para que sean entes multiplicadores dentro de su comunidad y colaboran en el desarrollo de su comunidad.

A continuación se presenta detalladamente el ultimo resultado que se obtuvo en la ejecución del proyecto de intervención, el cual consiste en un plan para la SAN en él se presentan los productos obtenidos en la ejecución del proyecto, así mismo el aporte a largo plazo en el que los líderes comunitarios se comprometieron a ejecutar, será una herramienta que les servirá para conocer la manera correcta en que deben de involucrar a las demás personas y de esta forma obtener la continuidad necesaria.

INTRODUCCIÓN

En el proceso de Práctica Profesional Supervisada se aplica una metodología participativa aplicando técnicas como la entrevista, observación, lluvia de ideas, análisis grupal, aportes, dinámicas de grupo, evaluación, además la experiencia que se vive en el proceso de trabajo de campo, el apoyo de la tutora de PPS y el apoyo institucional, los que fundamentan y enriquecen la experiencia de Práctica Profesional Supervisada I de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

El presente informe consta del proceso realizado en la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada I y II, entre las primeras actividades que se realizaron está un sondeo institucional en las que se presentó una propuesta de probables centros de práctica la cual fue asignado por la Coordinadora Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar. Siendo asignado es la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

Durante el proceso realizado en la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se llevaron a cabo investigaciones para así poder determinar la comunidad que el centro de práctica asignaría en la ejecución correspondiente en la que se intervendría, siendo comunidad Aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa.

La ejecución de la práctica se dividió en siete capítulos en cada uno de ellos se describe las principales acciones realizadas. Capítulo I se compone de un marco organizacional que consiste en la recopilación de información de la institución o centro de práctica asignada, el cual permitió conocer la naturaleza de la institución, área de proyección, ubicación, tamaño y cobertura, estructura organizacional, así mismo la misión, visión objetivos y estrategias de trabajo y su función en el ámbito social comunitario, entre otros.

El marco organizacional permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta la institución a partir de la técnica del FODA, dicha herramienta sirve para poder realizar una intervención en el centro de práctica.

Capítulo II el análisis situacional el cual se realizó conjuntamente con la persona enlace de la institución y el presidente del COCODE de la comunidad asignada a la practicante, el cual consiste en identificar la situación en la que se encuentra la comunidad para poder así determinar las problemáticas que tienen presencia, de igual manera priorizar la población objeto con la que debe de trabajar dicha problemática.

Capítulo III se describe el análisis estratégico que consta de técnicas como el árbol de objetivos, árbol de estrategias y la tabla de Proyecto de Intervención (PROIN) en donde se identificaron el objetivos principal del proyecto, como las estrategias a ejecutar en la ejecución en dicho proyecto, así mismo se idéntico el nombre del proyecto a ejecutar en la Práctica Profesional II, el cual se denomina **“Elaboración de un Plan para La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el Marco de la Participación Ciudadana en Forma Sostenible en la Aldea La Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa”**.

Capítulo IV describe el proyecto a intervenir lleva consigo una seria de fases, las cuales generan gastos por lo que se da a conocer, para así poder informar al centro de práctica en donde se debe de presentar la ficha técnica del proyecto para así solicitar la aprobación del proyecto de intervención a ejecutarse en la PPS II.

Capítulo V la presentación de los resultados que se obtuvieron durante la ejecución del proyecto, los cuales se detallan en el presente capítulo, como se obtuvieron y quienes se involucraron para alcanzarlos.

Capítulo VI se detalla el impacto social que produjeron los resultados que se alcanzaron durante la ejecución del proyecto.

Capítulo VII la utilización de conceptos en la realización del informe es una herramienta que ayudar a entender el porqué de cada término en el proyecto, por lo que se identifican los conceptos que se desarrollan durante el informe.

El proyecto que se deja como una herramienta importante para la población de la comunidad se presenta en los anexos del documento, en el se presentan las acciones que los líderes deben de realizar para poder lograr una participación ciudadana sostenible.

CAPITULO I

1. Marco Organizacional

1.1 Antecedentes SESAN

Desde 1976 se han realizado esfuerzos para tratar el problema de la desnutrición y subalimentación. En muchas oportunidades se elaboraron planes de alimentación y nutrición por lo cual fueron creadas instancias coordinadoras que no fructificaron por falta de decisión política necesaria y por carecer de un desarrollo metodológico con enfoque multisectorial.

En 1990, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (Segeplán) integró un grupo focal para la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual produjo el “Plan de Acción de Alimentación y Nutrición 1993-1996”. Seis años después se realizó el seminario-taller “El Gobierno y la Sociedad Civil en el Análisis de la Seguridad Alimentaria-Nutricional en Guatemala” y como resultado se estableció una agenda de trabajo y se consolidó la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN). Ese mismo año, elaboró la propuesta de la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” y el “Plan de Acción en Alimentación y Nutrición 1996-2000” y un marco institucional para su implementación.

En el año 1997, el gobierno aprobó la política y el Sistema de Seguridad Alimentaria Nutricional estableciéndose objetivos y líneas de acción; posteriormente, cada ministerio definió sus propias metas dentro de un “Plan de Acción de Política de SAN”.

A partir del año 2000 se reiniciaron acciones en esta materia al formularse la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional bajo la conducción del Gabinete Social de la Presidencia. En 2001 se aprobó en segunda lectura la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la que promovía la creación del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ente responsable de la coordinación intersectorial. Pero la propuesta de ley presentada al congreso fue modificada sustancialmente y ya no fue aprobada.

Fue hasta el año 2002 que se emitió el Acuerdo Gubernativo 55-2002 por medio del cual se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), dependencia directa de la Presidencia de la República, responsable de “impulsar las acciones de la política que tienda a combatir la inseguridad alimentaria, la pobreza extrema y fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional del país”. En ese mismo año, se disuelve el CONASAN y se crea el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional adscrito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, mediante el Acuerdo Gubernativo 90-2003.

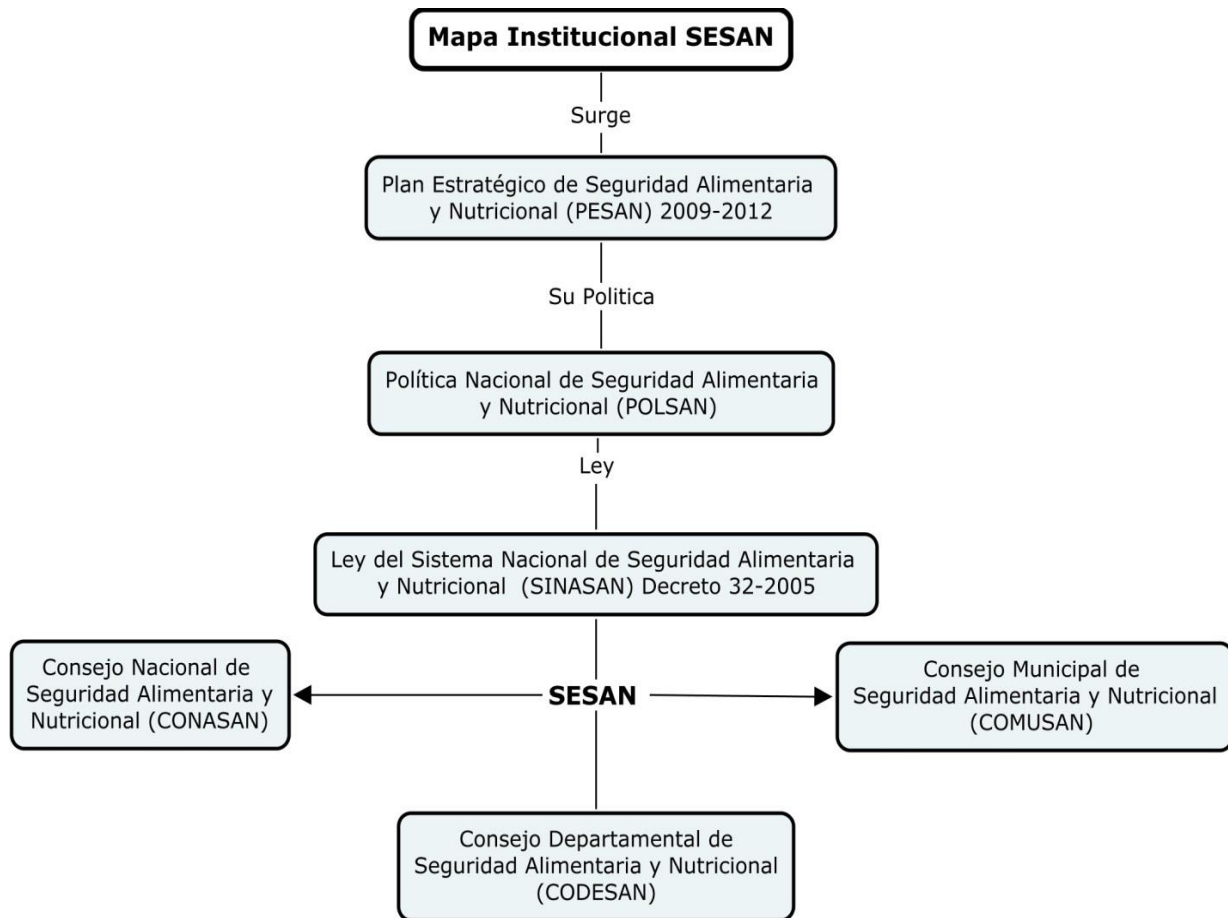
Paralelamente a los esfuerzos gubernamentales, diferentes sectores de la sociedad civil presentaron una serie de propuestas para la elaboración de una Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Destaca la Declaración de Atitlán en la que los pueblos Indígenas de América fijaron su postura sobre la cuestión alimentaria, en abril de 2002.

El 6 de abril de 2005 se aprobó la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005 del Congreso de la República, el cual crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) así como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN).¹

1.2. Ubicación Institucional (Mapa Institucional)

La SESAN cuenta con la colaboración de diversas instituciones que son importantes en el cumplimiento de sus objetivos, las cuales son: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Desarrollo (MIDES), Municipalidad y Visión Mundial, las cuales son vitales para la ejecución de todos los planes propuestos por la SESAN.

¹ <http://sesan.gob.gt/index.php/sesan/historia>



Fuente: Epecista Yeimi Salguero 2014-2015

1.3. Ubicación Física o Geográfica

La dirección de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional ubicada en la departamento de Jutiapa es; 11 av. 06-76 zona 3, Barrio El Chaparrón, Jutiapa, así mismo se pueden contactar al número de teléfono: 7844-6742, cuenta con la página web: www.sesan.gob.gt.



Fuente: www.google.maps

1.4 Misión

Ser la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país. SESAN. ²

1.5 Visión

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad.³

1.6. Objetivos

- Asegurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente, en cantidad y calidad, de los alimentos necesarios para toda la población, a través de un equilibrio razonable entre la producción nacional y la importación de alimentos.
- Promover y priorizar todas aquellas acciones tendientes a mejorar el acceso económico, físico, biológico y cultural de la población a los alimentos.
- Establecer políticas y mecanismos de coordinación entre las instituciones nacionales e internacionales involucrados en la temática para la ejecución coherente y coordinada de los programas de seguridad alimentaria y nutricional, a fin de optimizar los recursos y capacidades.
- Dentro de los programas con los que actualmente trabaja la SESAN podemos encontrar el Pacto Hambre Cero.

² Digital, < <http://sesan.gob.gt/index.php/sesan/historia> > (consulta: 31 julio 2014)

³ SESAN Digital, < <http://sesan.gob.gt/index.php/sesan/historia> > (consulta: 31 julio 2014)

1.7. Naturaleza

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) es el órgano de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), tiene la responsabilidad como dicho órgano, de concertar la operación interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Asimismo tiene que organizar aquellos programas y proyectos que realizan otras instituciones gubernamentales en dicha materia. La SESAN obedece y ejecuta las directrices y lineamientos trazados por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), también tiene la demanda de presentar las políticas concernientes a su materia a dicho rector del SINASAN, para su aprobación.⁴

1.8. Áreas de Proyección

- **Desarrollo local:** Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Todos factores también decisivos en el proceso de desarrollo económico local.⁵
- **Derechos Humanos:** Se basa en una exigencia cada vez mayor de la humanidad de una vida en la cual la dignidad y el valor inherentes, de cada ser humano reciban respeto protección. Permiten desarrollar a emplear cabalmente las cualidades humanas inteligencia, el talento y la convivencia; y satisfacer necesidades, entre ellas las necesidades espirituales. Son, por así decirlo uno de los mejores inventos para ayudar a proteger la dignidad de hombres y mujeres, de niños y niñas, frente a abusos de aquellos (as) que, por tener mucho poder político como militar, social e incluso gremial, pueden hacer daño a la persona o también pueden ser un

⁴ SESAN Digital, <<http://sesan.gob.gt/index.php/sesan/historia>> (Consulta: 31 julio 2014)

⁵ Digital < http://www.ecured.cu/index.php/Desarrollo_local> (Consulta 7 de Agosto 2014)

obstáculo para tener mejor manera de vivir, están reconocidos en la constitución política de Colombia y en la de la mayoría de países del mundo.⁶

- **Desarrollo Social:** Se conoce como el despliegue de las fuerzas productivas de un país o región, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales visibles, como también bienes culturales y servicios de toda índole, para la sociedad dentro del marco político-social, que garantice igualdad de oportunidades a todos sus miembros y que le permita a su vez, participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar materia y cultural que todos en común han creado.⁷
- **Organización local:** En ese contexto la organización de la comunidad se refiere como proceso y como sector de información, a través de un procedimiento en el que se ayuda a la gente a reconocer sus necesidades comunes y a resolverlos por la acción conjunta.⁸

Para la SESAN la organización en todas las comunidades es de vital importancia ya que por medio de ellas pueden realizar de mejor manera todas las actividades que los monitores realizan en el municipio que ellos coordinan.

- **Gestión de riesgo:** Capacidad de conseguir y movilizar recursos de manera eficiente y eficaz, así como de construir política pública, ganar capacidad de inducir y producir cambios.⁹

En términos de seguridad alimentaria y nutricional se define el riesgo ante desastres como la probabilidad de disminución aguda de la producción y acceso a los alimentos, la cual alcanza, en ciertas condiciones, valores críticos. Esta situación se debe a una reducida capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas.

⁶ (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B .2002:76). Ander-EGG Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social.

⁷ Ander-EGG Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social.

⁸ Ander-EGG Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social (1986:212).

⁹ Ander-EGG Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social.

- **Género:** Interrelación de creencias rasgos, sentimientos, valores que permiten diferenciar a los hombres de las mujeres apartar de un proceso de construcción social.
- **Etnicidad:** Hace referencia a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse o adornarse. Ander-EGG Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social.

El Estado debe generar las condiciones para que la población sin distinción de género, etnia, edad, nivel socioeconómico y lugar de residencia, tenga acceso seguro y oportuno a los alimentos.

1.9. Tamaño y Cobertura

La SESAN es una institución departamental, que se encarga de brindar cobertura a los 17 municipios que conforma el departamento los cuales son: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quesada. En los cuales se identifican los diferentes casos de desnutrición que se presentan, así mismo brindan atención especial a los niños de 0 a 2 años, a mujeres embarazadas y mujeres en período de lactancia que se establecen en el Plan Hambre Cero en el tiempo donde los niños desarrollan todo su potencial físico e intelectual.

1.9.1. Tabla de Población

La presente tabla es el resultado de la encuesta realizada por el INE en el año 2009 en el Departamento de Jutiapa, y muestra el total de población con el que cuenta, así mismo la prevalencia de desnutrición y de vulnerabilidad existente.

Población INE*	127,850
Población vulnerable (con base a población INE)**	Embarazadas: 4475 Niños de 6 a 36 meses: 10407 Madres lactantes: 2084
Prevalencia desnutrición crónica**	33,7%
Vulnerabilidad nutricional**	Moderada

Fuente: INE encuesta 2009

1.9.2. Mapa del Departamento



Fuente: Informe según el INE 2009

1.10. Programas y Proyectos

Actualmente SESAN se encuentra trabajando en el plan “**Hambre cero**” siendo una estrategia conjunta de atención a la desnutrición crónica, la desnutrición aguda y la inseguridad alimentaria, que afectan principalmente a la niñez guatemalteca menor de cinco años, que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema”.

- **Programa Pacto Hambre Cero**

Es un movimiento social que relaciona a diversos actores y sectores en torno a un solo objetivo: acabar con el hambre en Guatemala. El Pacto se fundamenta en el marco legal sobre seguridad alimentaria nutricional existente en el país y le incorpora la intencionalidad poblacional de un cambio trascendente en la historia guatemalteca.

Objetivos:

- 10% en reducción de desnutrición crónica en niños menores de 5 años
- Combatir el hambre
- Prevenir y reducir la mortalidad
- Promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El programa Pacto Hambre Cero pretende lograr cambios significativos en la población guatemalteca debido a los altos índices de desnutrición y desnutrición crónica que afecta principalmente a mujeres embarazadas, lactantes y niños menores de cinco años, podemos darnos cuenta de cómo esto se convierte en un ciclo que cada vez es más grande y afecta a un mayor número de población. ¹⁰

1.11. Principios y Valores

Los principios y valores están determinados y definidos en el Plan Estratégico de SESAN y regidos por la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN).

Están orientados a la importancia del hacer y deber ser de la institución, que promueven un fuerte compromiso para el logro de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. A su vez son los que guían el quehacer de la Secretaría para la implementación del Plan Estratégico.

Su aplicación responde al propósito de lograr “el derecho de la población a tener en todo momento el acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades nutricionales, de acuerdo a sus valores culturales y con equidad de género, a fin de llevar una vida activa y sana para contribuir al

¹⁰ SESAN Digital, <<http://sesan.gob.gt/index.php/sesan/historia>> (Consulta: 31 julio 2014).

desarrollo humano, sostenible y el crecimiento económico y social de Guatemala”, siendo los siguientes:

- Transparencia
- Equidad
- Respeto
- Solidaridad
- Integralidad
- Disciplina
- Honestidad
- Excelencia
- Mística de Trabajo ¹¹

1.12. Estrategias

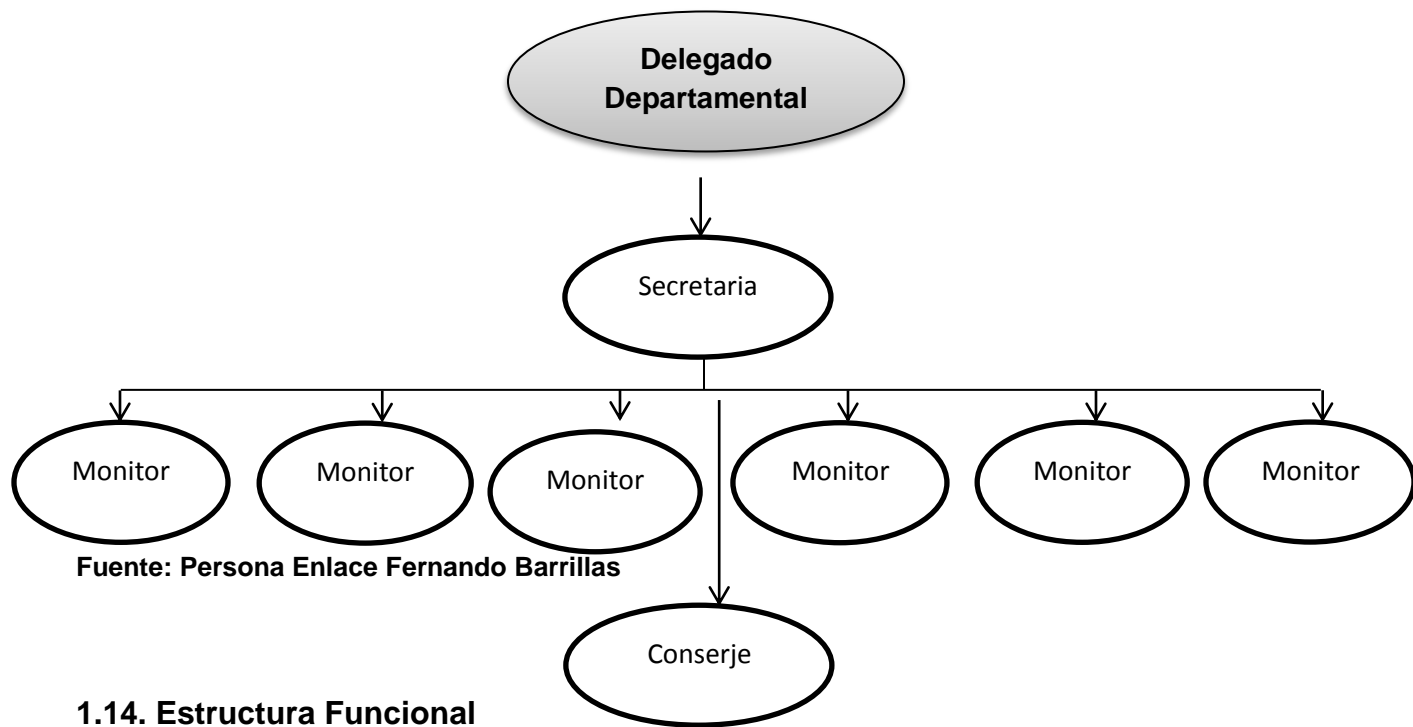
- Aumentar la alineación y articulación de planes, presupuestos, metas e indicadores de las instituciones ejecutoras a objetivos, resultados, indicadores, población y territorios definidos como prioritarios en las políticas y planes SAN aprobados por el CONASAN.
- Aumentar, mejorar y fortalecer la comunicación, el conocimiento y espacios de diálogo con la población objetivo sobre la política y planes SAN, la magnitud y trascendencia de la situación nutricional y de inseguridad alimentaria para sumar esfuerzos contra la malnutrición.
- Incrementar el monitoreo y la evaluación de la situación SAN y situaciones coyunturales que permitan activar los planes de contingencia, a través de la operación del SIINSAN.¹²

1.13. Estructura Organizativa

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional está conformada por un delegado departamental, una secretaria, 6 monitores y un conserje.

¹¹ (Plan Operativo Anual SESAN 2014)

¹² Plan Operativo Anual SESAN 2014



1.14. Estructura Funcional

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN del Departamento de Jutiapa, está integrada por un Delegado Departamental, seis Monitores, una Secretaria, un Conserje, quienes realizan acciones en beneficio de los diecisiete municipios que conforman el Departamento.

- **Delegado Departamental de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. SESAN**

Es el responsable del monitoreo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios focalizados con desnutrición, también el cumplimiento del Programa Pacto Hambre Cerro, la Ventana de los mil días, en coordinación con las instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, del Depto. de Jutiapa. Integra la CODESAN, y participa en las reuniones que realiza la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (COMUSAN)

- **Secretaria**

Su función es atender los procesos administrativos de la oficina, digita la información que se tiene en los diecisiete municipios, actualiza la información de las salas situacionales, opera la base de datos de los niños con problemas de

desnutrición. Envía correspondencia solicitada, además atiende al público y participa en los barridos nutricionales que realiza la SESAN.

- **Monitores**

Cada Monitor es el responsable del trabajo de campo, en dos o tres municipios según la extensión poblacional, brindando así cobertura a los diecisiete municipios: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quesada. En coordinación con el Delegado Departamental, para realizar acciones, con las instituciones, Ministerios de Educación (MINEDUC), Ministerio de Desarrollo (MIDES), municipalidad, Ministerio de Ganadería (MAGA), Derechos Humanos, ONG'S.

Las actividades que realizan:

- Presentan planes municipales, articulados en el Pacto Hambre Cerro.
- Apoyan el proceso de la conformación y el funcionamiento de las COMUSAN Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el cumplimiento de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. SAN
- Realizan reuniones con Alcaldes Municipales y representantes de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Apoyan la sala situación de cada municipio que se les asigno. En coordinación con los Centros de Salud, Puestos de Salud, Centros de Convergencia.
- Trabajan el sistema de información o vigilancia comunitaria para el Monitoreo y evaluación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)
- Visitas domiciliarias en casos especiales, apoyan los barridos nutricionales, peso y talla en las comunidades focalizadas.
- Capacitan a grupos de mujeres en temas de prevención y asistencia, en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- **Conserje**

Es la persona encargada de mantener las instalaciones de trabajo limpias y ordenadas, para su funcionamiento.

1.15. Perspectivas

- **Perspectiva Social**

La sociedad identifica a la SESAN como una institución que brinda apoyo a las personas más vulnerables del país en lo relacionado a SAN, ya que a través de otras instituciones como: MIDES, COMUSAN, MAGA, MINEDUC, COCODES, les llevan la ayuda cuando es necesaria. Se encargan principalmente de la identificación de casos de desnutrición en niños de cero a dos años, por lo que les brinda el acompañamiento necesario a las madres durante el embarazo, durante la lactancia y a través del desarrollo de los niños en un período de dos años.

- **Perspectiva Ejecutiva**

La SESAN, está integrada por nueve trabajadores, asignados por acuerdos políticos, el Delegado Departamental, con un perfil académico acorde a sus funciones, la profesión de los monitores no es la idónea para el desempeño de sus funciones, pero se encuentran comprometidos con el puesto que desempeñan ya que están en constante capacitación. La institución no cuenta con profesionales en Trabajo Social.

- **Perspectiva de Área de Trabajo**

La SESAN cuenta con diversas áreas de proyección ya que cubren gran cantidad de población cubierta a través del programa que tienen en sus manos que es el Plan Pacto Hambre Cero, en el que se involucra una serie de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que buscan el desarrollo del departamento. Entre las diferentes actividades que realizan se encuentran relevantes de las comunidades, los barridos nutricionales, entrega de alimentos por trabajo, realización de capacitaciones en los temas de SAN.

- **Perspectiva de Grupos Informales**

La SESAN tienen alianzas con diversas instituciones entre las cuales están MINEDUC, MIDES, MAGA, Visión Mundial, municipalidades, las cuales tienen los mismos intereses por lo que trabajan de la mano para poder llegar a las personas que más lo necesiten, porque debido a que SESAN no cuenta con fondos para la ejecución de proyectos por lo que realiza alianzas institucionales para poder llevar a cabo los que se requieran en la comunidades que se identifiquen como prioritarias.

1.16. FODA

La Técnica del FODA es un instrumento importante que identifica las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con las que cuenta la institución, es importante conocer cada una para poder conocer la situación a la que se debe de enfrentar una la institución, de esta manera poder estar preparados ante cualquier acontecimiento que se les pueda presentar. Ver anexo 1

1.17. MINIMAX

El Minimax es una técnica como su nombre lo indica, lo que busca es minimizar amenazas y maximizar las fortalezas, a través de las diversas oportunidades con las que cuenta, para así obtener un máximo potencial en las actividades que realice la institución.

Atacar:

Fortalezas-Oportunidades

F6. Se hace uso de los medios de comunicación para dar a conocer la información más relevante y así lograr su respectiva sensibilización/ **O2.** Los medios de comunicación dan cobertura y expansión a las noticias que se involucran con SAN.

F8. Enlaces con instituciones para el logro de sus objetivos/**O4.** Posibilidad de alianzas estratégicas, esto puede darse en el sector privado o público.

F10. Voluntad política e institucional para atender la problemática de SAN en el departamento/ **O1.** La SAN se encuentra priorizada en la agenda política a nivel departamental.

F11. Existencia de la COMUSAN/ **O7.** Líderes comunitarios aportan información a SESAN sobre los casos de niños con desnutrición en sus comunidades.

F13. Se cubre los 17 Municipios del Departamento de Jutiapa, impartiendo información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional/ **O9.** Las comunidades están debidamente formadas por COCODES.

Defender:

Fortalezas-Amenazas

F10. Voluntad política e institucional para atender la problemática de SAN en el departamento/ **A1.** Para algunos alcaldes y Consejos Municipales el tema SAN no es prioridad, a pesar de obtener altos índices de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

F2. El personal se involucra en el contexto social constantemente para conocer su realidad/ **A2.** La existencia de diversas culturas en el departamento.

F8. Enlaces con instituciones para el logro de sus objetivos/ **A3.** Efectos del cambio climático.

F4. Personal con conocimiento y experiencia sobre SAN/ **A4.** Desconocimientos de las madres de familia sobre la importancia del Accionar de la Ventana de los Mil Días.

F6. Se hace uso de los medios de comunicación para dar a conocer la información más relevante y así lograr su respectiva sensibilización/ **A6.** Falta de conocimiento de las personas sobre la importancia de una buena alimentación.

Movilizar:**Debilidad-Oportunidad**

D3. No poseen con un presupuesto para alcanzar el impacto esperado por la institución/ **O4.** Posibilidad de alianzas estratégicas, esto puede darse en el sector privado o público.

D4. Poco personal dentro de la institución para darle cobertura a la demanda social que existe en el departamento/ **O1.** La SESAN se encuentra priorizada en la agenda política a nivel departamental.

D5. Se carece de mobiliario para atender a las personas que asisten a la institución/ **O5.** Presencia de apoyo internacional dentro del departamento.

D6. SESAN no posee edificio propio/
O6. Apoyo por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para contribuir con los proyectos que ejecuta la SESAN.

D10. La SESAN depende altamente del financiamiento de cooperación internacional/ **O11.** Se cuenta con el apoyo del alcalde Municipal de Jutiapa.

Reforzar:**Debilidad-Amenaza**

D3. No poseen con un presupuesto para alcanzar el impacto esperado por la institución/ **A1.** Para algunos alcaldes y Consejos Municipales el tema SAN no es prioridad, a pesar de obtener altos índices de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

D4. Poco personal dentro de la institución para darle cobertura a la demanda social que existe en el departamento/ **A4.** Desconocimientos de las madres de familia sobre la importancia del Accionar de la Ventana de los Mil Días.

D7. Escases de personal capacitado para la elaboración de diagnóstico y atención de casos de desnutrición/
A5. Las personas de las comunidades no asisten con regularidad a los centro de salud para que realicen los chequeos necesarios.

D9. Falta de metodologías adecuadas para mejorar las capacidades de ejecución e impacto/ **A8.** Las comunidades desconocen los diferentes alimentos alternativos que contribuyen a su alimentación.

1.17.1. Estrategias

- **Atacar:**

F6-O2. Aprovechar el interés que muestran los medios de comunicación para dar una cobertura nacional e internación sobre todo lo relacionado con SAN, y de esta manera mantener a toda la población informada.

F8-O4. Contar con el apoyo de diversas instituciones es de vital importancia ya que con dichas alianzas se pueden dar mayor cobertura a los objetivos propuestos por SESAN.

F10-O1. Contar con el involucramiento de las autoridades es de vital importancia ya que son ellas quienes disponen del presupuesto del estado, y así generar mayor participación.

F11-O7. A través de la COMUSAN se genera la participación ciudadana y así mejorar el involucramiento con otras instituciones los cuales permiten atender de mejor manera a las personas que así lo necesiten

F13-O9. Gestionar a través de los COCODES mejores formas de atención a las familias más vulnerables de las comunidades.

- **Defender:**

F10-A1. Dar prioridad a la problemática de SAN que se les presenta en cada municipio.

F2-A2. Preparar a los monitores sociales para las diversas culturas que se presentan en las comunidades.

F8-A3. Gestionar con instituciones la creación de programas que puedan ayudar a las familias más afectadas en las pérdidas de sus cosechas debido a los cambios climáticos que se generan en la región.

F4-A4. Aprovechar el conocimiento que posee el personal de SESAN, para que realice capacitaciones en las comunidades, en las cuales indiquen la importancia de la Ventana de los Mil Días en sus hogares.

F6-A6. Concientizar a las familias, sobre la importancia de una buena alimentación en sus hogares.

- **Movilizar:**

D3-O4. Gestionar ante las diferentes alianzas para poder optar con un presupuesto fijo en la institución.

D4-O1. Identificar la problemática de insuficiencia personal como prioridad dentro de la institución en la agenda política para darle una solución.

D5-O5. Coordinar con apoyo internacional para poder obtener el mobiliario necesario para poder brindar una mejor atención a las personas que asisten a las instalaciones.

D6-O6. Gestionar ante las diferentes instituciones que brinda apoyo a SESAN, para que en sus planes de apoyo colaboraren en la construcción o adquisición de un edificio que sea propio de SESAN, en el que cuente con los servicios necesarios para poder brindar una buena atención a las personas que visitan la institución.

D10-O11. Solicitar al Consejo Municipal el apoyo necesario para poder obtener un presupuesto fijo para la ejecución de proyectos propios de SESAN y así no depender de fondos que les proporcionan de otros países.

- **Reforzar:**

D3-A1. Identificar como prioridad el Tema de SAN en todos los municipios, para poder gestionar un presupuesto fijo ante las autoridades municipales, lo cual servirá para brindarle cobertura a toda la población necesitada.

D4-A4. Gestionar ante las autoridades la contratación de personal competente, para brindar mayor cobertura a la demanda social que cada día está en aumento, de esta manera mantener informada a las familias sobre la importancia de SAN.

D7-A5. Identificar las causas por el que las familias no asisten a los centros de salud, con la ayuda del personal competente. **D9-A8.** Implementar metodologías que les sirvan a las familias para conocer los diferentes alimentos que pueden adquirir, los

cuales obtienen los mismos o mejores vitaminas que otros alimentos que no están al alcance de sus ingresos económicos.

D10-A1. Identificar SAN como prioridad en los municipios del Departamento de Jutiapa, para contar con la colaboración de la corporación municipal en los proyectos que se deseen ejecutar.

1.18. Líneas estrategias a ejecutar

Las acciones que se realizaran se originan a partir de las estrategias identificadas en la técnica del MINIMAX, con el propósito de reforzar la institución identificada.

Estrategias	Acciones a ejecutar
Gestionar a través de los COCODES mejores formas de atención a las familias más vulnerables de las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de líderes comunitarios. • Fortalecimiento de líderes comunitarios para unificar esfuerzos en la identificación de familias vulnerables en las comunidades. • Conformar alianzas entre líderes comunitarios y SESAN, para lograr un mayor impacto en las aldeas.
Aprovechar el conocimiento que posee el personal de SESAN, para que realice capacitaciones en las comunidades, en las cuales indiquen la importancia de SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a líderes comunitarios en el tema de SAN. • Asesoría técnica por parte de SESAN para los líderes comunitarios, para informar sobre la importancia de SAN.

Fuente: Epecista Yeimi Salguero

CAPITULO II.

2. Análisis Situacional

El análisis situacional sirve para estudiar la información relativa de los aspectos de la institución que contribuyen a formular el problema de investigación para ello se desarrolló conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo con la comunidad designada por el centro de práctica en La Aldea La Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa, a través del estudio institucional realizado. Tomando en cuenta la opinión de la instituciones que están relacionadas directamente con SESAN para el cumplimiento de sus objetivos y cumplimiento de sus proyectos.

En éste capítulo se identifica, el problema central de la comunidad designada, donde se realizó la Práctica Profesional Supervisada, los problemas generales, red de actores que se vinculan al área de proyección, demandas institucionales y poblacionales. Para la elaboración del Análisis Situacional se utilizaron las técnicas siguientes:

- Árbol de Problemas.
- Técnica de Hanlón
- Entrevista con personas de la institución
- Entrevistas con actores comunitarios
- Cuestionarios y observaciones.

2.1. Análisis de Involucrados

Dentro de la Metodología utilizada está el análisis de involucrados, servirá para la elaboración de un diagnóstico con los diferentes actores directos e indirectos como partes interesadas en el proceso de recopilación de la información que se quiere analizar.

El análisis de involucrados consiste en identificar a las personas que proporcionan la colaboración necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo dentro de la comunidad que brindan la ayuda necesaria para que toda la población se vea beneficiada con proyectos. Ver anexo 2.

2.2. Descripción de problemas planteados

Como resultado de la tabla de involucrados se obtuvieron una serie de problemas planteados por los diferentes actores, los cuales se detallan;

1. Escaso recurso humano, para realizar monitoreo en los municipios de Jutiapa.
2. Aspectos culturales (tradiciones, costumbres)
3. La población meta, ven como un beneficio la desnutrición en las familias.
4. Desinterés de la población para informarse, sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias.
5. Las familias no ponen en práctica lo impartido durante las capacitaciones, sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional
6. Falta de interés de las instituciones gubernamentales para trabajar según establecido en el programa Pacto Hambre Cero.
7. Falta de educación en las familias, sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8. Infraestructura vial, sin acceso en algunas comunidades.
9. No se presentan propuestas para trabajar en el programa Pacto Hambre Cero.
10. Las instituciones de gobierno no brindan el apoyo necesario para darle seguimiento a la COMUSAN
11. Carecen de semillas mejorada para la creación de huertos familiares.
12. Las familias carecen de hábitos de higiene en sus hogares.
13. Comercialización de los alimentos donados
14. Falta de coordinación en los procesos nutricionales, por los líderes de la comunidad
15. Falta de fuentes de empleo, para poder poseer un ingreso económico fijo para las familias.
16. Efectos del cambio climático
17. Falta de interés de los padres en la alimentación de sus hijos.
18. Falta de participación de las personas en las jornadas médicas.
19. En la comunidad no se posee el servicio de agua potable.
20. Consumo de agua contaminada.
21. Desconocimiento de la población, sobre los proyectos forestales.
22. El sistema de trabajo es clientelar.

23. Falta de recursos económicos en las familias.
24. Falta de consumo y disponibilidad de alimentos nutritivos.
25. Las tierras que posee las familias no son productivas.
26. Desinformación de las madres de familia sobre los cuidados alimentarios que deben de tener en los hogares.
27. Escases de cosechas, debido al cambio climático.
28. El Bono Seguro proporcionado por MIDES no beneficia a las familias que más lo necesitan, por lo tanto no es utilizado de la manera adecuada.
29. Los maestros no distribuyen equitativamente los gastos, en la compra del desayuno escolar.

2.3. Demandas Institucionales y Poblacionales

A través de la tabla de involucrados se identificaron las diferentes demandas sectorizadas para luego establecer criterios cualitativos para poder definir la brecha detectada.

a). Demandas Instituciones

- Escaso recurso humano, para realizar monitoreo en los municipios de Jutiapa.
- La población meta, ven como un beneficio la desnutrición en las familias.
- Desinterés de la población para informarse, sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias.
- Las familias no ponen en práctica lo impartido durante las capacitaciones, sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Falta de interés de las instituciones gubernamentales para trabajar según establecido en el programa Pacto Hambre Cero.
- Maternidad y paternidad irresponsable.
- Infraestructura vial, sin acceso en algunas comunidades.
- No se presentan propuestas para trabajar en el programa Pacto Hambre Cero.
- Las instituciones de gobierno no brindan el apoyo necesario para darle seguimiento a la COMUSAN
- Las familias carecen de higiene en sus hogares.

- Comercialización de los alimentos donados
- Asistencialismo en las comunidades.
- Falta de fuentes de empleo, para poder poseer un ingreso económico fijo para las familias.
- Falta de interés de los padres en la alimentación de sus hijos.
- Desinterés de las madres de familia, para dar lactancia materna y alimentación complementaria a sus hijos.
- Falta de participación de las personas en las jornadas médicas.

b). Demandas Poblacionales

- Falta de consumo y disponibilidad de alimentos nutritivos.
- Las tierras que posee las familias no son productivas.
- Desinformación de las madres de familia sobre los cuidados alimentarios que deben de tener en los hogares.
- Escases de cosechas, debido al cambio climático.
- El Bono Seguro proporcionado por MIDES no beneficia a las familias que más lo necesitan, por lo tanto no es utilizado de la manera adecuada.
- Los maestros no distribuyen equitativamente los gastos, en la compra del desayuno escolar.

2.4. Red de actores vinculados al área de proyección

a) Actores Directos

Entre los actores directos están COMUSAN (Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional), MAGA (Ministerio de Agricultura y Ganadería), MIDES (Ministerio de Desarrollo), Ministerio de Salud, MINEDUC (Ministerio de Educación), ya que como lo indica la Ley del Sistema Nacional de Seguridad alimentaria, cuentan con una corresponsabilidad institución para darle el cumplimiento a los objetivos propuesto por la presente ley.

Cada uno de los actores son los encargados de cumplir con lo estipulado en la ley, por lo que son de vital importancia en la ejecución de programas y proyectos propuesto por SESAN.

b) Actores Indirectos

La población que se ve beneficiada en los proyectos a ejecutar, así como las instituciones que de una y otra manera brinda la colaboración necesaria para darle cumplimiento a los proyectos propuestos por SESAN.

Es de vital importancia la identificación de cada uno de los actores que se ven involucrados en la ejecución de un proyecto, ya sea las personas que se verán beneficiadas o las instituciones que dan en apoyo necesario, de esta manera el proyecto será factible al momento de darle la ejecución necesaria.

2.5. Análisis de la brecha institucional

En el análisis de las demandas institucionales y poblacionales se concluye que existen elementos que definen una distancia corta, entre las funciones de SESAN, y lo que demanda la Aldea la Cuesta, Cantón Tunas Jutiapa, siendo las siguientes:

- La creciente poblacional existente en el municipio de Jutiapa, exige contar con suficiente personal competente en SESAN, los cuales brinden un acompañamiento y mayor cobertura en las aldeas del municipio, de esta manera podrán informar de la mejor manera a la población sobre la importancia sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, exige a la comunidad brindar mayor acompañamiento en las capacitaciones alimentarias que se imparten en su aldea para que se mantengan mayor informadas sobre SAN, y de esta manera le brinden una mejor alimentación a sus familias.
- La Aldea La Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa, exige a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, tener mayor presencia en la comunidad, para que

conjuntamente se puedan identificar con mayor facilidad los casos de desnutrición que se les pueden presentar.

- La falta de interés de la población para poner en práctica lo aprendido en las charlas que se les imparten, provoca limitantes en la comunidad, ya que con ello las instituciones ya no tienen mayor presencia en los problemas que se les presenten.
- La escasa proyección de las instituciones que realizan alianzas con SESAN, es la causante de una brecha existente, entre la información que debería de recibir la comunidad, ya que se designan obligaciones a las instituciones y éstas no son cumplidas en su totalidad.
- La despreocupación que existe entre las madres de familia es una limitante para el cumplimiento de los objetivos propuesto por SESAN, ya que si ellas no participan la información no les será impartida.

2.6. Priorización del problema utilizando la Técnica de Hanlón

La identificación del problema se realizara a través de la técnica de Hanlón, la cual es de vital importancia, en ella se toma en cuenta la opinión de la comunidad, como de los actores involucrados dentro de la comunidad priorizando el de mayor valor numérico, la manera como fue realizada y la puntuación asignada:

- a) Magnitud del problema:** tamaño del problema. Valorado 0 a 10 pts.
- b) Severidad del problema:** el daño de causa. Valorados 0 a 10 pts.
- c) Eficacia de la solución:** ayuda a lograr el objetivo deseado. Valorado 0.5 a 1.5 pts.
- d) Factibilidad (PERLA):** Pertinencia, posibilidad Económica, disponibilidad de recurso, la legalidad para intervenir, aceptación o no aceptación. Valorado SI: 1
NO: 0 pts.

2.6.1. Técnica de Hanlón

La presente técnica permite identificar y priorizar el problema a través de las ponderaciones que la comunidad considera necesaria a la diversidad de problemas que se identificaron conjuntamente con las instituciones. Por medio de la puntuación que se considere más alta se dará prioridad para darle el seguimiento necesario. Ver anexo 3

2.7. Análisis del Problema Identificado

Luego de la realización de la Técnica Hanlón, conjuntamente con la comunidad y la persona enlace de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se llega a la determinación que el problema principal que enfrenta la Aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa, es **“Falta de coordinación en los procesos nutricionales, por los líderes de la comunidad”**.

La falta de educación, información, orientación en las familias es un problema que lleva consigo una serie de consecuencias, una de ellas es el desconocimiento de la manera de aprovechar los nutrientes que poseen los alimentos que tienen en sus hogares, por lo que continúan en un ciclo de vida, en el que cometen los mismo errores y continúan padeciendo enfermedades producidas por la mala nutrición.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de su programa Pacto Hambre Cero, tienen entre una de sus estrategias la Educación Alimentaria y Nutricional, la cual vela por mantener informada a la población sobre los diversos alimentos que poseen mayor número de nutrientes, así como la diversidad de alimentación alternativa en la que no gastan más de lo que la comunidad puede invertir para una sana alimentación.

El desconocimiento que las familias tienen sobre los nutrientes que poseen algunos alimentos cometen errores, en los cuales venden los alimentos producidos en sus hogares para poder comprar comida chatarra lo único que les produce son enfermedades, y por lo tanto más gastos. Debido a la problemática SESAN se encarga de brindar la información necesaria sobre la manera como se pueden dar un buen aprovechamiento biológico a los alimentos que poseen.

El problema identificado posee una serie de causas que originan el problema, así mismo una serie de efectos que se están produciendo, a raíz del problema priorizado, por lo que es de vital importancia la realización de un árbol de problemas en el que se detallaran cada una de las causas y efectos que está produciendo el problema identificado.

2.8. Árbol de Problemas

Una de las técnicas que permite realizar en forma clara el análisis del problema es el árbol de problemas, el cual define la naturaleza el alcance de las causas y las consecuencias, brindando las bases para luego encontrar líneas de acción para la solución del problema planteado. Ver anexo 4

2.9. Explicación de Causas

La realización del árbol de problema se lleva a cabo a través de la identificación y relación de causa-efecto en el problema priorizado, en este caso sería el “Altos niveles de desnutrición, debido al desconocimiento sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa” con el propósito de contrarrestar cada una de las causas principales y encontrar las alternativas de solución a la problemática que se presenta.

- **Débil organización comunitaria sobre SAN**

Esto se debe al desconocimiento que posee la comunidad, debido a que no se les imparten charlas informativas para enriquecer sus conocimientos sobre cómo obtener una mejor organización.

- **Desconocimiento del marco legal de SAN**

La deficiencia de información en la comunidad se debe a que las instituciones de gobierno no cuentan con la presencia necesaria en la comunidad, para poder generar el impacto deseado por la población.

- **Ineficiencia en la gestión comunitaria**

No se cuenta con procesos de desarrollo en SAN, para el beneficio de las familias de la comunidad, por ende se desconocen las formas de gestionar para que esta información sea proporcionada.

- **Falta de presencia de instituciones gubernamentales en la comunidad**

Debido a que las instituciones de gobierno no han realizado su labor de la manera correcta las familias desconocen cuál es manera de combatir o evitar los efectos del cambio climático que se ha originado en el país, por lo cual las tierras no producen de la manera que la población lo espera, esto hace que los alimentos sean escasos y se obtienen a un valor económico más alto.

- **Falta de proyectos para promover la SAN.**

La mala gestión realizada por el COCODE o la mala comunicación existente con las instituciones de gobierno encargadas de velar por la ejecución de proyecto, con el propósito de disminuir los altos índices de desnutrición presentados en la comunidad, genera los escasos de proyecto, en beneficio de la población más afectada.

- **Carecen de asesoría técnica en el tema de SAN**

La carencia de conocimiento de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de los líderes comunitarios y la debilidad para trabajar en equipo.

La debilidad institucional produce grandes deficiencias para la comunidad, si las instituciones no tienen acto de presencia no podrán obtener la información pertinente y necesaria sobre los problemas de desnutrición que se presentan, por lo que brinda información a la sociedad errónea.

2.10. Análisis de Efectos

- El efecto que causa la problemática planteada perjudica a la población de la Aldea La Cuesta Cantón Tunas, Jutiapa, la cual se ve vulnerable a través de la mala

alimentación, originada por la pobreza, falta de un ingreso económico fijo que le permita optar a una alimentación adecuada.

- La debilidad institucional existente y las malas estrategias para contrarrestar la desnutrición, repercute en las familias más vulnerables de la comunidad
- La diversidad de enfermedades que se presentan en la comunidad, son producidas por la mala alimentación en las personas de escasos recursos, las cuales son las personas más vulnerables ante la sociedad de la comunidad.
- La desnutrición es un problema social que afecta a gran parte de la sociedad guatemalteca y que es una de las principales causas de muerte materno-infantil, por lo que se le debe brindar la atención necesaria para disminuirla.
- Guy Gauvreau, director del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, señala que principalmente se debe poner atención a mujeres embarazadas para que consuman alimentos fortificados para combatir la desnutrición, además se debe de informar a las personas en qué consiste el problema de la desnutrición, cuáles son sus consecuencias y las soluciones.¹³

¹³ <http://lahora.gt/hemeroteca-lh/estiman-que-la-desnutricion-nos-cuesta-anualmente-37-millardos/>

2.11. Justificación del Problema

La seguridad alimentaria en las comunidades rurales es una de las problemáticas que deben tener mayor priorización debido a que de ellas dependen muchos de los problemas que afectan a la población sobre todo a la más vulnerable como lo es la población campesina quien es la que le afecta la pobreza y pobreza extrema, debido a que son los más excluidos y marginados en la sociedad, por lo cual merecen atención por parte de las autoridades para erradicar el hambre y la desnutrición.¹⁴

Según Diana Herrera, uno de los factores detonantes, a parte del factor de desigualdad y la exclusión, se debe también a que Guatemala es un país vulnerable al cambio climático, y por consecuente deteriora la accesibilidad y disponibilidad de los alimentos, que ejercen impacto severo en la soberanía alimentaria, la seguridad nutricional, y la calidad de vida de las personas, en situaciones de desventaja social.¹⁵

La falta de accesibilidad, obliga a la población a consumir sus reservas ante la incertidumbre y altos costos de los alimentos, forzando que la inseguridad alimentaria sea mayor, y esto obliga al encarecimiento de los alimentos básicos como el frijol y maíz, siendo un golpe al gasto familiar en su derecho a la nutrición.

La seguridad alimentaria es un derecho que todos los seres humanos poseen ya que se encuentra establecido en la Ley y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en donde establece que toda persona tiene derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable.

Siendo la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la institución encargada de ejecutar el programa Pacto Hambre Cero que tiene como propósito combatir y erradicar la desnutrición a través de acciones y capacitaciones, para que la población

¹⁵ Efectos de la inseguridad alimentaria en la niñez
26 JULIO, 2013 ~ DIANAMITA86

obtenga la información necesaria sobre los métodos adecuados para disminuir el problema.

Debido a que la comunidad no cuenta con acciones y capacitaciones en las que reciban la orientación necesaria, desconocen sobre la importancia de las buenas prácticas alimenticias, siendo esta problemática fundamental para un buen desarrollo de las familias de la comunidad.

La coordinación de los líderes de la comunidad es una herramienta fundamental para el buen desarrollo de los habitantes ya que uniendo fuerzas los líderes pueden gestionar actividades en beneficio de la población.

Siendo los líderes comunitarios entes multiplicadores de la información ante toda la población es importante trabajar desde un inicio con ellos ya que ellos facilitaran la ejecución de los proyectos para beneficiar a toda la población.

Poseer una adecuada participación de los líderes comunitarios contribuye a un buen desarrollo comunitario, por lo que se plantea abordar el problema de falta de coordinación en los procesos nutricionales, en los líderes comunitarios de la Aldea la Cuesta Cantón Tunas, Jutiapa.

CAPITULO III

3. Análisis Estratégico

El análisis estratégico consiste en recoger y estudiar datos cualitativos del estado y evolución de los factores externos e internos que afectan a una comunidad, para que por medio de los datos se pueda proporcionar la solución más pertinente al problema determinado.

El análisis estratégico estará conformado por:

- Árbol de objetivos
- Árbol de estrategias,
- Análisis estratégico,
- Selección de estrategia, la técnica PROIN.

3.1. Árbol de Objetivos

El árbol de objetivos estará conformado por las causas y efectos que formaron parte en el árbol de problemas, debido a que es el punto de partida, convertir lo negativo en objetivos positivos y favorables así mismo alcanzables, de igual manera las causas se convierten en medios que servirán para alcanzar el objetivo propuesto, por lo que los efectos llegan a transformarse en los propósitos que tendrá el proyectos de intervención.

A través de los medios previstos en el árbol de objetivos se obtendrá un panorama positivo para visualizar las posibles líneas de acción que se trabajaran para darle solución al problema determinado. Ver anexo 5

3.2. Medios para alcanzar el objetivo

A través de la realización del árbol de objetivos se identificaron una serie de medios que fueron importantes para el logro de lo propuesto en el proyecto de intervención.

- **Fortalecimiento en la organización comunitaria en el tema SAN:** a través de una buena organización comunitaria se pueden gestionar proyectos en beneficio de la

población, que con ellos se conforma el COCODE son los encargados de solicitar proyectos ante las diferentes instituciones de gobierno. Así mismo los grupos organizados de mujeres en la comunidad contribuye a un desarrollo sostenible ya que tanto hombres como mujeres se involucran en un mismo propósito.

- **Conocimiento del marco legal de SAN:** todas las personas poseen los mismos derechos y es de vital importancia que tenga el conocimiento de cuales son para poder velar por el fiel cumplimiento de los mismos. Como lo indica la Constitución Política de la República de Guatemala en su art. 4 toda persona es libre e igual ante todos sus derechos.
- **Eficiencia en la gestión comunitaria:** contar con una buena coordinación por parte de los líderes comunitarios en los proyectos que se lleven a cabo dentro de la comunidad, es importante para que de esa manera puedan llegar a las personas que más lo necesitan, y así mismo se ejecuten proyectos que la comunidad considera necesarios para el beneficio de la población.
- **Presencia de instituciones gubernamentales en la comunidad:** la presencia de instituciones gubernamentales dentro de la comunidad es de ayuda, debido a que se pueden determinar con más pertinencia los casos de desnutrición que se encuentran latentes dentro de la población, de esa manera se involucran directamente con el consejo comunitario quien está más cerca a los problemas de su comunidad. A través de visitas, reuniones, asambleas, realizadas por las instituciones.
- **Se cuenta con asesoría técnica en el tema de SAN:** brindar el apoyo necesario sobre todo lo concerniente al tema de SAN en la comunidad es importancia debido a que con ello la comunidad se mantendrá informada en todo lo relacionado a SAN, por lo que les ayudara a mejorar la condición de vida en la que se encuentran.

3.3. Fines encontrados del objetivo

El objetivo identificado cuenta con una variedad de fines a donde se pretende llegar con la ejecución del proyecto, los cuales se detallan a continuación.

- **Existencia de medios para la identificación de INSAN en la población:** al no contar con demandas poblacionales, se debe a que la comunidad se encuentra conforme con el desarrollo que han obtenido con la ayuda de la organización comunitaria que los rige, para su buena formación.
- **Existencia de proyectos comunitarios para promover la SAN:** contar con una buena organización comunitaria permite que existan proyectos que beneficien a la población que más lo necesita.
- **El COCODE posee información sobre los proyectos comunitarios:** contar con la información necesaria de los proyectos que se desean ejecutar en la comunidad es importante, de esta manera el COCODE brindan la ayuda correspondiente a la ejecución de los proyectos.
- **Eficiencia en los procesos de SAN:** con la buena ejecución de los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutrición se lograra beneficiar a toda la población que lo necesite, por lo que con una buena organización se puede brindar mayor cobertura y con el mismo presupuesto que se pretende implementar.
- **Altas estrategias, de participación implementadas en la comunidad:** la comunidad cuenta con las estrategias de participación que son de vital importancia para que con ellas pueden obtener mayor involucramiento en la sociedad como personas plenamente desarrolladas con el propósito de colaborar en la superación de la comunidad.

3.4. Árbol de Estrategias

Como resultado del árbol de objetivos, se elabora el árbol de estrategias que consiste en encontrar líneas de acción estratégicas que se consideren necesarias para darles el cumplimiento correspondiente al objetivo planteado. Ver anexo 6.

3.5. Análisis Estratégico

1. Fortalecimiento inter-institucional para impulsar proyectos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional

La unificación de criterios a nivel de jefes de instituciones trae como resultado la formación de alianzas ínter-institucionales, coordinando los mismos fines a nivel del municipio, por lo tanto la problemática planteada se reducirá mediante la cantidad de programas que se pongan en marcha, abarcando los conceptos de desnutrición, falta o ausencia de alimentos dentro de la comunidad.

2. Formulación de estrategias para la implementación de acciones para una adecuada alimentación en los hogares

Las estrategias son de vital importancia para poder proporcionar una adecuada información a las familias, para que se organicen de la manera que sea más correcta para que la información sea comprensible por la población.

Las acciones que se deben de poner en práctica son, capacitaciones constantes impartidas a las personas de la población para indicarles las maneras adecuada de cómo aprovechar los alimentos que poseen en sus hogares y de esta manera adquirir los nutrientes que poseen los alimentos.

Las prácticas de higiene son indispensables para poder poseer una adecuada alimentación debido a que si los alimentos no son cocinados o lavados de la manera adecuada puede generar una diversidad de enfermedades como lo son las de origen hídrico.

Realizar charlas de concientización hacia los padres de familia, sobre la importancia que poseen los alimentos para sus hijos en su desarrollo, debido a que en algunos casos se desconoce lo fundamental que es la alimentación en el proceso de crecimiento de los niños, por lo que se pueden presentar casos de desnutrición, y no obtendrán el desarrollo adecuado.

3. Fortalecimiento comunitario para promover la SAN, a través de una participación sostenible

Estar informada sobre la importancia que es la Seguridad Alimentaria y Nutricional, es indispensable para evitar nuevos casos de desnutrición en las familias de la comunidad. Una de las maneras más adecuadas de estar informados es la implementación de talleres y de capacitaciones a los habitantes de aldea.

A través del fortalecimiento comunitario se pretende que las familias conozcan el tema de SAN como prioridad en sus hogares, con lo cual contribuirán a disminuir los casos latentes de desnutrición.

4. Divulgar el conocimiento comunitario sobre la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El objetivo primordial de la estrategia es el desarrollo de seminarios y conferencias participativas en la comunidad, dirigidas principalmente al COCODE debido a que es el consejo que está plenamente distinguido como líderes de la comunidad.

Los contenidos específicos que se trataran en las actividades durante la ejecución del proyecto serán el tema de la Política Nacional de Seguridad alimentaria y nutricional aprobada en la primera reunión del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN el 13 de julio de 2006, según acta No. 1 DECRETO NUMERO 32-2005 Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 75-2006, todo lo referido en La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su respectivo reglamento.

5. Líderes comunitarios con adecuada participación ciudadana

Contar con la participación de los líderes comunitarios pretende que las personas se involucren en el desarrollo de su comunidad y con ello buscar la superación. Para el logro de lo propuesto en su comunidad colaboran y ponen en práctica sus derechos como ciudadanos de un país, de igual manera se convierten en entes multiplicadores de la información que adquieran.

3.6. Selección de Estrategia

La selección de la estrategia se realizará a través de la Técnica Proyecto de Intervención (PROIN), el cual servirá para identificar el proyecto que se estará trabajando durante la ejecución de la Practica Supervisada II.

3.6.1 Proyecto de Intervención

La técnica servirá para el estudio de diferentes criterios como lo son: carácter social que posee la estrategia, interés de la institución por el proyecto, la posibilidad de obtener alianzas para su ejecución, de igual manera que sea ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas y que sea un proyecto que facilita el aprendizaje.

A cada criterio en la técnica se le asigna un punteo o valoración de cero a cinco puntos, la cual será de gran utilidad para la identificación de la estrategia que se ejecutara. Ver anexo 9.

3.7. Proyecto de Intervención Priorizada

A través de la utilización de varias técnicas de investigación e inmersión en la comunidad, se identifican una serie de problemas que afectan el desarrollo de las personas, uno de los principales problemas es el desconocimiento que posee sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los hogares.

Para que la comunidad se encuentre informada sobre la importancia de SAN en sus hogares se debe de iniciar involucrando a los líderes comunitarios en temas tan importantes como lo es SAN, por lo que se prioriza la estrategia de **Fortalecimiento comunitario para promover la SAN, a través de una participación sostenible,**

debido a que el fortalecimiento comunitario es importante para el buen desarrollo de la comunidad debido a que si están debidamente informados podrán implementar adecuados proyectos en lo concerniente a SAN lo que contribuye a que las familias posean la orientación necesaria para contrarrestar los índices de desnutrición que tienen presencia en la aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa.

Fortalecimiento se entiende el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos, para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos¹⁶.

¹⁶ (Montero, 2003).

CAPITULO IV.

4. Diseño del Proyecto de Intervención

4.1 Ficha Técnica del Proyecto

1	Nombre del proyecto	Elaboración de un Plan para La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el Marco de la Participación Ciudadana en Forma Sostenible en la Aldea La Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa
2	Objetivo General	Crear alianza estratégica entre líderes comunitarios y SESAN para la identificación de casos de vulnerabilidad de INSAN.
3	Descripción del Proyecto	El enfoque del proyecto es fortalecer a la comunidad la Cuesta, para que puedan implementar procesos de participación y organización en el marco de SAN, y de esta manera puedan contribuir de una manera adecuada a disminuir los índices de desnutrición que tienen presencia en la comunidad.
4	Persona responsable del proyecto PPS.	Epecista Yeimi Celinda Salguero Ordóñez
5	Periodo de ejecución del proyecto	Enero a mayo 2015
6	Institución Responsable	SESAN departamento de Jutiapa
7	Dirección	11 av. 06-76 zona 3, Barrio El Chaparrón, Jutiapa. Teléfono: 7844-6742
8	Beneficiarios.	25 líderes comunitario de la Aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa
9	Costo del Proyecto	Q. 53,469.45

4.2 Descripción general del proyecto

4.2.1. Ámbito Institucional

Los esfuerzos para reducir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) se centraron desde los años 80 del siglo anterior en iniciativas y programas específicos financiados en gran parte con fondos internacionales. Pero en los últimos 15 años los Estados centroamericanos advirtieron la necesidad de dotar a los países con un marco institucional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

En este sentido, se han impulsado nuevos instrumentos legales y normativos para hacer más explícita la consecución de la SAN; así mismo se han creado organizaciones específicas que impulsen y articulen los esfuerzos a favor de la SAN desde el ámbito público; se han diseñado políticas, estrategias y planes nacionales con un énfasis inicial sobre aspectos sectoriales en el ámbito nutricional y productivo, pero han ido incorporando medidas de carácter eminentemente social materializadas en programas de transferencias de ingresos; y por último, se han desarrollado desde el sector público significativos programas en la lucha contra la Inseguridad Alimentaria y Nutricional que necesitan aún una mejor articulación con la institucionalidad creada.¹⁷

Guatemala ha trabajado en un proceso de descentralización para agilizar las acciones en los municipios más vulnerables. El objetivo del gobierno es reducir en un 50% el índice actual de la desnutrición crónica para alcanzar los objetivos del milenio en el año 2015. El marco legal del cumplimiento del propósito del gobierno se detalla de la siguiente manera.¹⁸

Los Acuerdos de Paz, plantean la necesidad de tomar medidas de política social económica orientadas a atender a la población excluída. También recomienda reforzar el sector nacional de salud para garantizar el acceso universal a la población.

Ley General de Descentralización, tiene por objetivo promover la descentralización económica administrativa para lograr un adecuado desarrollo del país en forma progresiva y regulada para trasladar las competencias administrativas, económicas,

¹⁷ www.pesacentroamerica.org/biblioteca/hsshrev2.pdf

¹⁸ http://www.unicef.org.gt/1_recursos_unicefgua/publicaciones/EIEnemigoSilencioso.pdf

políticas y sociales del organismo ejecutivo al municipio, priorizando la descentralización de las competencias gubernamentales de salud y asistencia social, educativa, entre otras. Además reconoce la importancia de la activa participación ciudadana en el proceso de descentralización.¹⁹

La ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, con base en los principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe, reconoce la participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena en los procesos de planificación democrática del desarrollo del Estado. La Ley define varios niveles para facilitar la participación social: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, Consejo Departamental de Desarrollo, Consejos Municipales de desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo.²⁰

4.2.2 Ámbito Social político

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como propósito el desarrollo humano para que por medio de ello pueda contribuir al desarrollo del país a través de la participación, por lo que genera compromiso ante las diferentes organizaciones comunitarias para que puedan involucrarse.

4.2.3 Ámbito Cultural

Guatemala es un país multilingüe, multiétnico y pluricultural. A partir de la firma de los Acuerdos de Paz se intenta transitar a través de un proceso de rompimiento con prejuicios, discriminación, imposición de modelos culturales y otras expresiones de dominación. La interculturalidad es un nuevo modelo de convivencia, las relaciones interculturales de género, es parte de este modelo, es práctica, es tener respeto por los y las demás, tener confianza en lo que es diferente y que tanto mujeres como hombres tienen los mismos derechos.²¹

¹⁹ http://www.unicef.org.gt/1_recursos_unicefgua/publicaciones/EIEnemigoSilencioso.pdf

²⁰ http://www.unicef.org.gt/1_recursos_unicefgua/publicaciones/EIEnemigoSilencioso.pdf

²¹ PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2012 - 2016

4.3 Plan o programa en el que se inserta

El proyecto se inserta en el Plan Pacto Hambre Cero, el cual es el movimiento nacional para erradicar el hambre, “Un Pacto de todos los sectores del Estado de Guatemala”. Tiene como objetivo principal: Reducir en 10% la prevalencia de la desnutrición crónica infantil, para finales del 2015, promoviendo el desarrollo infantil temprano.

4.4. Justificación del proyecto

“Elaboración de un Plan para La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el Marco de la Participación Ciudadana en Forma Sostenible en la Aldea La Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa”

La seguridad alimentaria en las comunidades rurales es una de las problemáticas que afecta a la población sobre todo a la más vulnerable como lo es la población campesina quien se encuentra en pobreza y pobreza extrema, debido a que son los más excluidos y marginados en la sociedad, por ende merecen atención especial por parte de las autoridades para erradicar el hambre y la desnutrición.

Según Diana Herrera, uno de los factores detonantes, a parte del factor de desigualdad y la exclusión, se debe también a que Guatemala es un país vulnerable al cambio climático, y por consecuente deteriora la accesibilidad y disponibilidad de los alimentos, que ejercen impacto severo en la soberanía alimentaria, la seguridad nutricional, y la calidad de vida de las personas, en situaciones de desventaja social.

La falta de accesibilidad, obliga a la población a consumir sus reservas ante la incertidumbre y altos costos de los alimentos, forzando que la inseguridad alimentaria sea mayor, y esto obliga al encarecimiento de los alimentos básicos como el frijol y maíz, siendo un golpe al gasto familiar en su derecho a la nutrición.

La Seguridad Alimentaria es un derecho que todos los seres humanos poseen, se encuentra establecido en la Ley y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en donde indica que toda persona tiene derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en

cantidad y calidad, con pertinencia cultural, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable.

Siendo la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la institución encargada de coordinar el programa Pacto Hambre Cero que tiene como propósito combatir y erradicar la desnutrición a través de acciones y capacitaciones, para que la población obtenga la información necesaria sobre los métodos adecuados para disminuir el problema.

Debido a que la comunidad no cuenta con capacidades colectivas entre sus líderes comunitarios por lo que no pueden realizar una incidencia que colabore al desarrollo sostenible, siendo esta problemática fundamental para un buen desarrollo de las familias de la aldea. Por lo que se considera fundamental realizar el proyecto de **Elaboración de un Plan para La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el Marco de la Participación Ciudadana en Forma Sostenible en la Aldea La Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa**

4.5. Objetivos del proyecto

4.5.1 Objetivo General

Crear alianza estratégica entre líderes comunitarios y SESAN para la identificación de casos de vulnerabilidad a INSAN.

4.5.2 Objetivo Estratégico

Promover la participación de los líderes comunitarios en los procesos de SAN de la Aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa.

4.6. Población destinataria

El proyecto está dirigido a los líderes comunitarios de la Aldea la Cuesta Cantón Tunas, Jutiapa, a través de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4.7. Resultados previstos

R1. Se fomenta en las y los líderes comunitarias el empoderamiento en el marco legal de SAN

R2. Se Generan acciones para crear compromisos de participación comunitaria en los procesos de SAN, y así poseer conocimiento sobre la problemática de INSAN presente en la comunidad.

R3. La comunidad de Aldea la cuesta cantón Tunas, participa en la elaboración de un plan para la SAN.

R4. La Comunidad se queda organizada mediante la COCOSAN.

4.8. Fases del proyecto.

El proyecto que consiste en Elaboración de un Plan para la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN en el Marco de la Participación Ciudadana Sostenible en la Aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa, consta de las siguientes fases:

Fase I. Inmersión en la institución

El desarrollo de la fase consiste en reuniones con el Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), para presentar la propuesta de intervención de la profesional, así mismo poder coordinar las actividades previstas a desarrollarse durante el proyecto.

Fase II: Construcción de alianzas para el desarrollo de capacidades

Se coordinaran alianzas con las instituciones que están relacionadas con el tema de intervención, para así realizar de la manera más eficiente lo propuesto en el proyecto.

Fase III. Estrategia de intervención comunitaria

En esta fase se desarrollará los procesos para la coordinación con los líderes comunitarios para la implementación del fortalecimiento de capacidades colectivas, con el objeto de promocionar el desarrollo del capital social, siendo base fundamental.

Fase IV: Ratificación y ordenamiento de información para la definición de las estrategias de intervención

Recopilación y ordenamiento de la información obtenida para ratificar la veracidad para la ejecución del proyecto planteado. Así mismo presentar la información ante la institución de practica SESAN, para poder darle la continuación correspondiente.

Fase V: Estructuración discusión y aprobación del informe final

Esta fase permite concretar el trabajo en la elaboración del informe que se realizará como proyecto en la institución, presentando el documento a la instancia competente en este caso al Delegado Departamental de SESAN, para su conocimiento, discusión y aprobación del mismo. De igual manera presentarlo ante las autoridades competentes de la universidad para la aprobación del presente informe.

4.9 Entorno Externo e Interno

4.9.1. Posición del proyecto en organización interna

El proyecto se enmarca en el Programa Pacto Hambre Cero, que desarrolla la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

Así mismo el proyecto se inmerge en el componente siete de SAN el cual es; GOBERNANZA LOCAL EN SAN, que incluye: participación comunitaria y del gobierno local y la formación y fortalecimiento de las comisiones de seguridad alimentaria dentro del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

4.9.2. Funciones de la persona responsable:

Competencias Técnicas: Coordinación, planificación, gestión, monitoreo de las actividades propuestas en el proyecto de intervención.

Competencias Tecnológicas: Manejo de equipo de computación, equipo audiovisual e internet, para ser utilizado en la ejecución del proyecto de intervención.

Competencias Personales: Sociabilidad, disponibilidad, cordialidad, atención, para ser utilizado en la mejor manera para que el proyecto de intervención obtenga el impacto esperado.

4.10 Coordinación Interna

Coordinar con el Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), así mismo con el monitor municipal de SESAN, y con grupos de líderes de las comunidades, debido a que serán los beneficiarios directos de los resultados del proyecto.

4.11 Coordinación Externa

Coordinar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Área de Salud, de igual manera con Consejo Departamental de Desarrollo, para poder llevar a la práctica las actividades propuestas en el proyecto de intervención.

4.12. Incidencia del proyecto en la región

La implementación del proyecto en la aldea permite el fortalecimiento comunitario para la implementación de capacidades colectivas de los líderes, para que ellos puedan desarrollar un capital social en la comunidad y así poder coordinar de la manera adecuada los procesos nutricionales que son asignados a la comunidad con el interés de prevenir y contrarrestar los casos de desnutrición.

El proyecto favorece a la comunidad debido a que no cuentan con estrategias de interrelación con SESAN, en la ejecución del proyecto se identificaran estrategias para ponerlas en práctica, con el objetivo de contribuir al desarrollo comunitario sostenible.

4.13 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos

Los conflictos sociales son muy graves en cuanto al planteamiento del proyecto, en virtud que cuando se trata de investigar la realidad de las informaciones, contradicen los datos que manejan algunas instituciones del Estado que son las responsables de prevenir y evitar las consecuencias de no tener una buena salud poblacional.

Para contrarrestar malos entendidos se indica que el incumplimiento de este derecho se evidencia en el país por la alta prevalencia de desnutrición, una de las más altas en el ámbito mundial, situación que limita las posibilidades del desarrollo humano, que incide negativamente en la capacidad productiva, en el rendimiento y aprendizaje escolar, lo que provoca morbilidad severa y altas tasas de mortalidad materna e infantil.²²

4.14 Presupuesto

La ejecución del proyecto generara una serie de gastos que deben de ser detallados con anticipación para poder realizar las gestiones necesarias de esta manera poder cubrirlos, debido a que la SESAN no cuenta con fondos para ejecutar se debe de acudir a las instituciones que son las responsables para brindar la ayuda en lo relacionado a SAN, se detallan los gastos que se producirán.

Rubros	Descripción	Costo unitarios	Costo total	Financiamiento
Recurso humano	Asesoría			Epecista
	Técnica por T.S	Q. 30,000.00		MAGA, Área de
	Facilitadores	Q. 4,000.00	Q. 34,0000	Salud, CODEDE
Alimentación	Refacción	Q. 4,395.00	Q. 4395.00	Municipalidad
Medio de comunicación:	Transporte	Q. 1,025.00		
	Teléfono	Q. 100.00		
	Internet	Q. 56.00	Q. 1,181.00	Epecista
Material de oficina	5 Resma de hojas	Q. 35.00	Q. 175.00	
	3 cajas de marcadores	Q. 50.00	Q. 150.00	
	5 cajas de lapiceros	Q. 15.00	Q. 75.00	

²² Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2006:15)

	10 royos de maskin tape	Q. 10.00	Q. 100.00	SESAN
	135 fotocopias	Q. 00.25	Q. 33.75	
	5 cartuchos de tita	Q. 300.00	Q. 1,500.00	
	28 pliegos de hojas bond	Q. 1.25	Q. 35.00	
	2 cuadernos	Q. 10.00	Q. 20.00	
	1 cuaderno de actas	Q. 15.00	Q. 15.00	
Equipo de oficina	Equipo de Computación	Q. 700.00		Estudiante Municipalidad
	Equipo Audiovisual.	Q. 1,200.00	Q. 1,900.00	
Mobiliario	Alquiler de sillas y mesas	Q. 3,340.00		Municipalidad
	Alquiler de salón	Q. 4,000.00	Q. 7,340.00	
Total de gastos generados			Q. 50,919.75	
	Gastos imprevistos 5%		Q. 2,545.99	SESAN
GASTO TOTAL			Q 53,469.45	

Fuente: Epecista Yeimi Celinda Salguero Ordóñez

4.15 Monitoreo y Evaluación

El desarrollo del proyecto lleva consigo una serie de pasos que deben de incluir un plan de monitoreo y evaluación en el cual se verificaran los avances de cada actividad a realizar, que indica lo que se ejecuta en el tiempo y espacio requerido, así como los procesos de inversión del mismo. Ver anexo 11 y 12

CAPITULO V.

5. Presentación de resultados

5.1 Objetivos del Informe de Resultados

Objetivo General:

- Promover la participación de las lideresas y líderes en los procesos de SAN en la Aldea la Cuesta Cantón Tunas, Jutiapa.

Objetivos Específicos:

- Contribuir con los líderes comunitarios para el enriquecimiento de sus conocimientos sobre la importancia de SAN en la comunidad.
- Involucrar a los líderes comunitarios en la identificación de casos de INSAN de la comunidad.

5.2 Problema

“Debilidad en las organizaciones comunitarias”

5.3 Tabla de Desarrollo, Hallazgos y Resultados

Metodología	Resultados		Periodo de ejecución	Grado de Dificultad
	Previstos	Imprevistos		
<p>Para proceder con el desarrollo del proyecto se inició presentando el proyecto antes las autoridades de SESAN, para lo cual dieron su punto de aprobación ante dicho proyecto y asignación de la persona enlace, con la que se acordó que para el desarrollo del mismo se debería de trabajar la Metodología participativa, cualitativa y cuantitativa. Para el inicio del proyecto se</p>	<p>Fomentar en las lideresas y líderes comunitarias el empoderamiento en el marco de SAN</p>	<p>Los líderes comunitarios se encuentran organizados para enfrentar las demandas de la población, pero desconocen sobre la importancia de SAN. La población está dispuesta a recibir todo tipo de ayuda que les sea de utilidad para el desarrollo de su comunidad.</p>	<p>De enero 27 a febrero 27 de 2015</p>	<p>Bajo</p>

<p>realizaron una serie de técnicas las cuales fueron; visitas de campo en la comunidad, con el propósito de entrevistar a los líderes de la comunidad, de esta manera poder adquirir más información sobre el conocimiento que poseen en el tema de SAN. Seguidamente de las visitas realizaron reuniones con los líderes comunitarios en donde se impartieron charlas participativas, de esa manera todos los asistentes se</p>				
---	--	--	--	--

<p>involucraron de los temas tratados, los cuales fueron sobre las Funciones de SESAN, así como lo concerniente a SAN en los hogares, dichas actividades se realizaron conjuntamente con la persona enlace de SESAN.</p>				
<p>Seguidamente de empoderar a la población sobre la importancia de SAN en los hogares, así como de la funciones de SESAN, se trabajaron actividades en las que se utilizaron las</p>	<p>Generar acciones para crear compromisos de participación comunitaria en los procesos de SAN, y así poseer conocimiento sobre la problemática de INSAN presente en la</p>	<p>Se cuenta con la disponibilidad de los líderes comunitarios para conformación de un consejo que coadyuve al desarrollo de su comunidad. Toda la población está dispuesta en colaborar con las</p>	<p>De febrero 28 a marzo 28 de 2015</p>	<p>Baja</p>

<p>Metodologías Participativas, en la cual se involucraron a los líderes comunitarios para que ellos en la organización que ya cuentan puedan crear compromisos de participación para estar involucrados en los casos de INSAN que se presenten en la comunidad.</p> <p>Dicho compromiso consistió en la conformación de la COCOSAN, ya que por medio de ella tendrán más presencia en las instituciones para poder</p>	<p>comunidad.</p>	<p>organizaciones comunitarias para que de esa manera puedan disminuir los casos de desnutrición que se han presentado en la aldea,</p>		
---	-------------------	---	--	--

solicitar más colaboración en los temas de SAN en la comunidad.				
---	--	--	--	--

Fuente: Epecista Yeimi Salguero

Metodología	Resultados		Periodo de ejecución	Grado de Dificultad
	Previstos	Imprevistos		
Para proceder con la ejecución del proyecto se acordó que para el desarrollo del mismo se debería de trabajar la Metodología participativa, cualitativa y cuantitativa. Para la realización del plan de conto con la participación de los líderes comunitarios, debido a que son las personas que mayor	La comunidad de Aldea la Cuesta Cantón Tunas, participa en la elaboración de un plan para la SAN.	Los líderes comunitarios se encuentran organizados y disponibles para contribuir en la elaboración y ejecución del plan. La población está dispuesta a recibir todo tipo de ayuda que les sea de utilidad para el desarrollo de su comunidad.	De marco 31 a abril 10 de 2015	Bajo

<p>conocimientos poseen de la mejor manera en la que se puede trabajar con la población.</p> <p>Se establecieron diferentes actividades que se pueden llevar a cabo, las cuales quedan establecidas en el plan correspondiente al proyecto de ejecución.</p>				
<p>Seguidamente de la elaboración del plan la comunidad se organiza para identificar el Consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el</p>	<p>La comunidad se queda organizada mediante las COCOSAN.</p>	<p>Se cuenta con la disponibilidad de los líderes comunitarios para conformación de un consejo que coadyuve al desarrollo de su comunidad.</p> <p>Toda la población está dispuesta en colaborar con las</p>	<p>De abril 11 a abril 27 de 2015</p>	<p>Baja</p>

<p>presente consejo será el encargado de llevar a la práctica lo propuesto en el Plan.</p> <p>Se utilizaron Metodologías Participativas, en la cual se involucraron a los líderes comunitarios para que ellos en la organización que ya cuentan puedan crear compromisos de participación para estar involucrados en los casos de INSAN que se presenten en la comunidad.</p>		<p>organizaciones comunitarias para que de esa manera puedan poner en práctica lo propuesto en el plan.</p>		
---	--	---	--	--

Fuente: Epecista Yeimi Salguero

CAPITULO VI

6. Análisis de resultados

Impacto Social

Producto/ Resultados	Estrategia	Impacto
<p>Fomentar en las lideresas y líderes comunitarias el empoderamiento en el marco de SAN</p>	<p>Para el logro del resultado propuesto al inicio de la práctica profesional I se realizaron una serie de actividades participativas en las que se involucraron a los 25 líderes comunitarios, representando a toda la comunidad, entre ellos los miembros del COCODE y madres guías, para poder así generar un cambio ante la comunidad, ya que ellos serán los entes multiplicadores ante la población. En las diferentes actividades que se tuvieron a realizar se convocaron a los mismos líderes en todas las actividades, por lo que se contó con un 90% de presencia de los líderes.</p>	<p>Al obtener el producto propuesto después del proyecto los líderes comunitarios conocen sobre la importancia de SAN en la comunidad y ellos serán los encargados de multiplicar la información con el resto de la Aldea.</p> <p>Contar con el 90% de participación de las 25 personas convocadas genera grandes grados de satisfacción ya que se observa el interés de colaborar en la transformación social de su comunidad.</p> <p>La población conoce las diferentes leyes que tienen relación con SAN, para lo cual consideran importante tener información, de esta manera proporcionarla a toda la población para que ellos estén informados de</p>

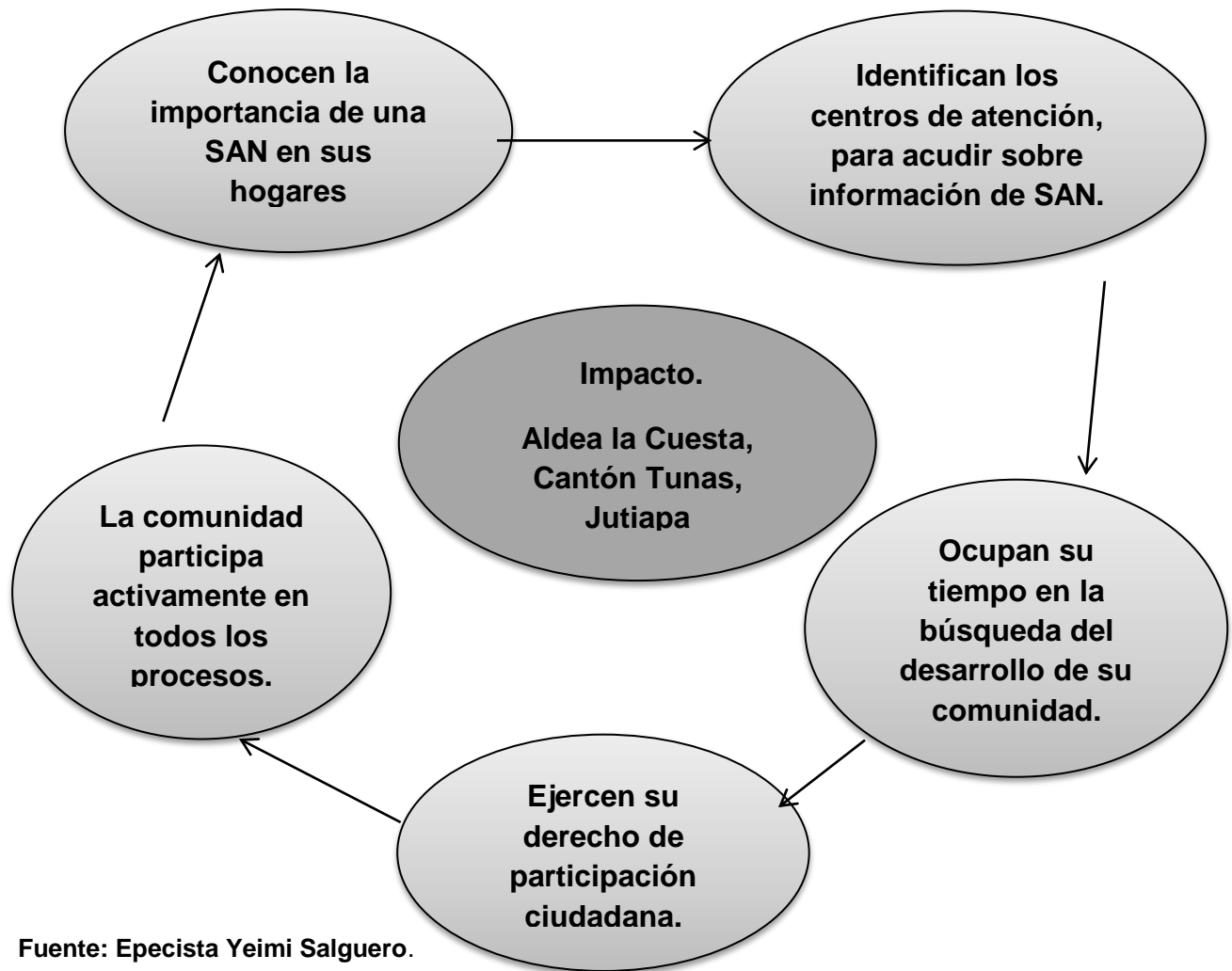
		igual manera.
<p>Generar acciones para crear compromisos de participación comunitaria en los procesos de SAN, y así poseer conocimiento sobre la problemática de INSAN presente en la comunidad.</p>	<p>Para poder obtener el producto propuesto se realizaron talleres participativos en los que se involucraron a los miembros de SESAN y los líderes de la comunidad, para poder identificar estrategias de intervención conjuntamente.</p> <p>En las diferentes actividades realizadas se convocaron 25 líderes comunitarios y dos representantes de SESAN para lo cual se contó con un 98% de asistencia de los respectivos convocados.</p>	<p>Los líderes comunitarios identifican cuales son las acciones que ellos pueden realizar para poder participar activamente en los procesos de SAN, ya que con la ayuda de SESAN conocen sobre las diferentes instituciones las cuales son: el Ministerio de Agricultura y Ganadería, área de salud, les deben de brindar el acompañamiento necesario para realizar diferentes actividades, como talleres participativos, capacitaciones en la cual se involucraran a los miembros de la comunidad, de esta manera poder informar sobre la problemática de INSAN que tenga presencia en algunas familias.</p>
<p>La comunidad de Aldea la Cuesta Cantón Tunas, participa en la elaboración de un plan para la SAN.</p>	<p>En la elaboración del producto final que se dejó en la comunidad participaron los 25 líderes convocados desde el inicio del proyecto y la asistencia de un monitor de SESAN,</p>	<p>Para elaborar el plan la comunidad estuvo dispuesta a colaborar en todo lo necesario, ya que con las anteriores actividades conocieron la importancia de estar siempre</p>

	<p>para verificar los avances y logros obtenidos, así mismo para observar el producto que se dejaría en la aldea,</p>	<p>involucrados en todos los acontecimientos de la comunidad, para que conjuntamente busquen el desarrollo de la misma.</p> <p>Los líderes de la comunidad se comprometen a darle cumplimiento a lo propuesto en el plan, así mismo en involucrar a toda la población en lo propuesto.</p>
<p>La comunidad se queda organizada mediante las COCOSAN.</p>	<p>Para darle cumplimiento a todo lo propuesto en la PPS I se concluye el proyecto con la conformación de la COCOSAN, en la cual se convocó a toda la comunidad para que asistieran a la elección, así mismo para dar como finalizada la intervención en la comunidad.</p> <p>En la cual se contó con la participación de los 25 líderes comunitarios que acompañaron desde el inicio del proyecto, como de un 60% de los habitantes de la aldea, también se contó con la</p>	<p>Las personas electas se sienten comprometidas con la comunidad y dispuestas a trabajar en la búsqueda del bienestar de la comunidad.</p> <p>El primer compromiso del consejo electo será la ejecución del plan propuesto por la epecista, por lo que están en la total disponibilidad de llevarlo a la práctica, como indican es una herramienta de gran utilidad para que toda la aldea de involucre y justos conozcan sobre la importancia de la participación comunitaria, y saber llevar una buena nutrición en sus familias.</p>

	participación de niños de quinto y sexto primaria, ya que dicha actividad se realizó en las instalaciones de la escuela de la comunidad.	
--	--	--

Fuente: Epecista Yeimi Salguero.

Grafica de Impacto Social



Fuente: Epecista Yeimi Salguero.

Plan de Sostenibilidad

¿Que van hacer?	¿Cómo lo van hacer?	¿Con que lo harán?	¿Quiénes lo harán?	¿Cuándo lo harán?
Fomentar en las lideresas y líderes comunitarias el empoderamiento en el marco de SAN	A través de talleres participativos.	Con el Pacto Hambre Cero, ya que ahí se describen las diversas leyes.	Practicante y monitor de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Durante la ejecución del proyecto de intervención.
Generar acciones para crear compromisos de participación comunitaria en los procesos de SAN, y así poseer conocimiento sobre la problemática de INSAN presente en la comunidad.	Realizando mesas de dialogo entre SESAN y líderes comunitarios, para identificar a la relación entre ellos, de esa manera poseer mejor comunicación, para poder comunicarse entre ellos.	A través de las actividades descritas en el proyecto de intervención.	Líderes comunitarios, monitor de SESAN y capacitadores del área de salud.	Durante y después de la ejecución del proyecto.
La comunidad de Aldea la cuesta cantón Tunas, participa en la elaboración de un plan para la SAN.	Tomando en cuenta las diversas opiniones de los líderes comunitarios para la elaboración del Plan.	Información recopilada en la comunidad.	Líderes comunitarios y practicante.	En la ejecución del proyecto del proyecto, quedando organizada la comunidad para su ejecución.

La Comunidad se queda organizada mediante las COCOSAN.	Mediante una asamblea comunitaria	Con la participación de la comunidad.	Miembros de la comunidad	Al finalizar el proyecto de intervención.
--	-----------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	---

Fuente: Epecista Yeimi Salguero.

CONCLUSIONES

- La COMUSAN no realiza de una manera adecuada las acciones propuestas en programa Pacto hambre Cero, ya que en este se estipula la creación y formación de gobernanza local, de esta manera las comunidades estén mejor organizadas y con las herramientas necesarias para poder organizarse por ende estar informados sobre los casos de desnutrición que se presenten en la comunidades.
- Las personas desconoce la labor de SESAN, se cree que se debe de encargar de combatir el hambre a través de la entrega de víveres como lo realizan otras instituciones, a partir de las actividades realizadas los líderes comunitarios obtienen la información de cual es la labor de SESAN esta consiste en coordinar todo lo concerniente a SAN con otras instituciones.
- Debido a la manera en que las autoridades han politizado la entrega de víveres en las comunidades, los habitantes se encuentran acostumbrados a que en todas las actividades a que asistan se le proporcione alguna ayuda para sus familias.
- Para poder obtener su desarrollo comunitarios los habitantes son convocados a reuniones realizadas por los líderes comunitarios a partir de las actividades realizadas en el proyecto.
- Los jóvenes fueron fundamentales para el desarrollo del proyecto por lo que desde el inicio del mismo se involucraron de una forma activa para colaborar en la búsqueda del desarrollo de la su comunidad, debido a que es un deber y obligación como ciudadanos de un país el participar activamente.
- La población se informa sobre la importancia de poseer conocimiento sobre lo relacionado a INSAN, debido a que en sus hogares padecían del problema y sin tener el conocimiento que lo era, ahora ya lo identifican y la manera correcta para combatirlo.

RECOMENDACIONES

- A las instituciones encargadas del cumplimiento de las acciones propuestas por el Pacto Hambre Cero, realizar el trabajo asignado para que de esta manera los resultados sean más efectivos.
- Capacitar a los líderes comunitarios con frecuencia ya que ellos se encuentran en la total disponibilidad de trabajar en busca del desarrollo de su comunidad, ya que de esta manera desarrollan ellos mismos.
- SESAN debe de contar con más personal para que de esta manera puedan brindar una mejor cobertura en todas las comunidades del departamento, ya que solamente poseen siete monitores para todos los municipios.
- Estar prevenidos ante cualquier solicitud de los habitantes de la comunidad ya que en ocasiones creen que los practicantes les proporcionan ayuda económica, en otras ocasiones la población ya no les brindan información debido a que otros centros universitarios han enviado practicantes y estos no han hecho lo que les han indicado.

CAPITULO VII.

Marco teórico conceptual

Con el objetivo de sustentar teóricamente la Práctica Profesional Supervisada se elabora el marco teórico conceptual, que aborda diferentes temas en relación al proyecto de intervención.

Ezequiel Ander-Egg²³ dice que en el marco teórico o referencial "se expresan las proposiciones teóricas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que han de servir de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al problema o problemas que son motivo de estudio e investigación". En este sentido, "todo marco teórico se elabora a partir de un cuerpo teórico más amplio, o directamente a partir de una teoría. Para esta tarea se supone que se ha realizado la revisión de la literatura existente sobre el tema de investigación.

Trabajo Social

El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones. El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

Trabajador Social es el que realiza funciones en un organismo de desarrollo de la comunidad y que actúa primordialmente como promotor del esfuerzo propio de la comunidad, realizando además tareas conexas de instrucción, organización y divulgación.²⁴

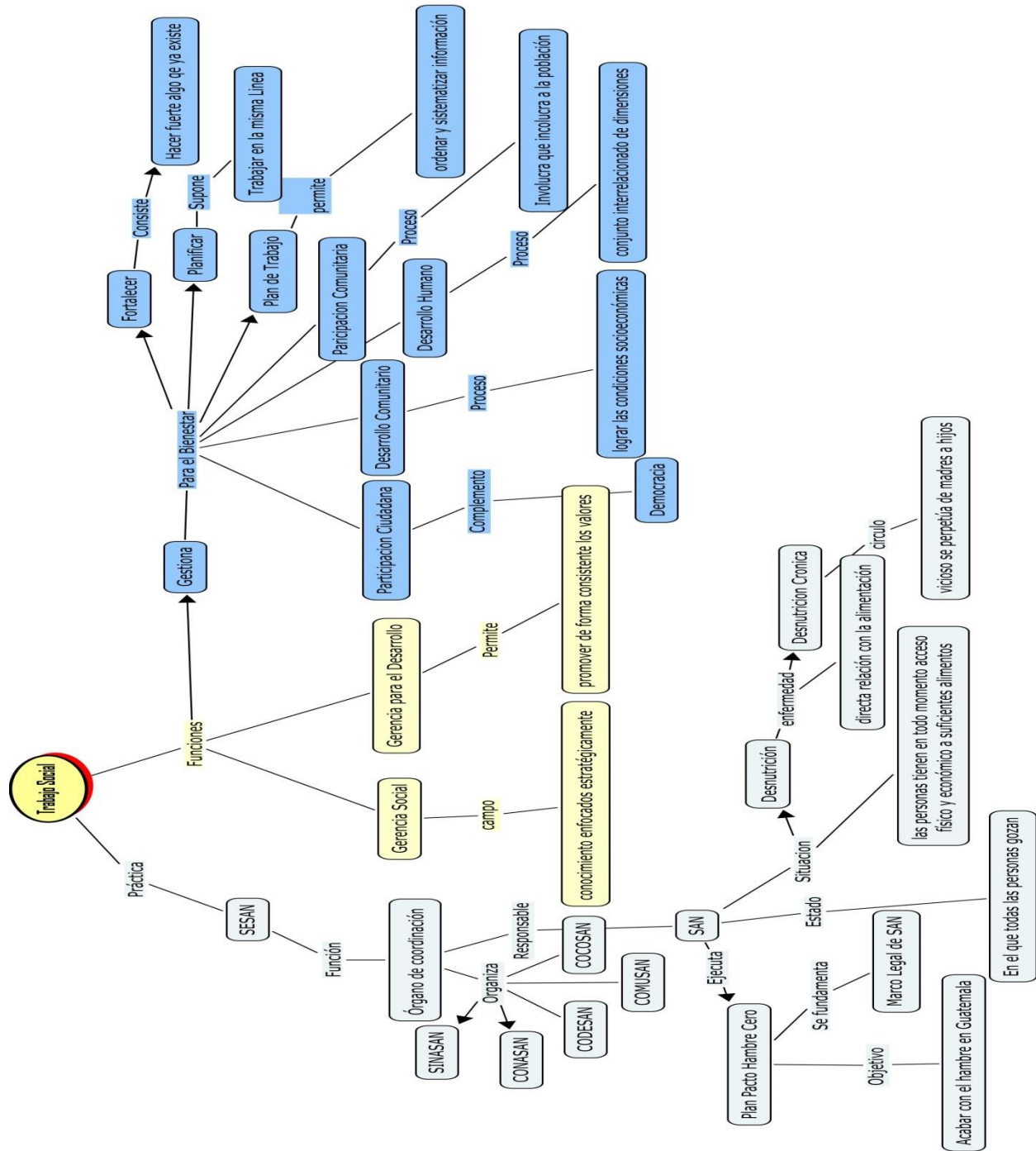
Las funciones existentes en las áreas del trabajador social con características gerenciales van más allá siguiendo una línea que son un instrumento de acciones que

²³ ANDER-EGG, Ezequiel, Técnicas de Investigación Social, Humanitarias, Bs.As., 1990

²⁴ Ander Egg Diccionario de Trabajo Social

se dan y herramientas para la solución de problemas , teniendo una expresión positiva para crear una proyección donde se construya ideas para la búsqueda de medios para transformar el medio.

Mapa Conceptual



Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

Es el órgano de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), tiene la responsabilidad como dicho órgano, de concertar la operación interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Asimismo tiene que organizar aquellos programas y proyectos que realizan otras instituciones gubernamentales en dicha materia. La SESAN obedece y ejecuta las directrices y lineamientos trazados por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), también tiene la demanda de presentar las política concerniente a su materia a dicho rector del SINASAN, para su aprobación.²⁵

Situación que se da cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.²⁶

La Ley que crea el SINASAN establece, los niveles de acción y órganos que forman parte del mismo y los roles que le corresponden a cada uno. Así, crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) como ente rector del SINASAN y responsable de impulsar las acciones que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito político. Crea, asimismo, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) asignándole la responsabilidad de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario), e incorpora dos instancias más, una de Consulta y Participación Social (a la que denomina INCOPAS) y otra constituida por el Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA). Este marco normativo e institucional se complementa con el Reglamento que desarrolla la normativa de la Ley.²⁷

²⁵ http://www.sesan.gob.gt/ley_del_sinasan.html

²⁶ *Cumbre Mundial de la Alimentación, 1996*

²⁷ Acuerdo Gubernativo 75-2006 y modificado por Acuerdo Gubernativo 100-2008

Consejo Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN): es el ente coordinador departamental que se rige en función de lo propuesto por la SESAN, el coordinador de la CODESAN está a cargo del Gobernador departamental, quien tiene la función de llevar a cabo todas las gestiones con ante los municipios que conforman el departamento y que a la vez están conformando la misma.

Consejo Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN): es el ente coordinador municipal que está dirigido por el Alcalde municipal, y este tiene a su cargo coordinar con las instituciones gubernamentales, para el cumplimiento de lo propuesto por SESAN.

Consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN): es el consejo comunitario encargado de dirigir los procesos relacional con la Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de su comunidad, coordina a través de la COMUSAN.

Pacto Hambre Cero

Es un movimiento social que relaciona a diversos actores y sectores en torno a un solo objetivo: acabar con el hambre en Guatemala. El Pacto se fundamenta en el marco legal sobre seguridad alimentaria nutricional existente en el país y le incorpora la intencionalidad poblacional de un cambio trascendente en la historia guatemalteca.²⁸

El propósito del Programa Pacto Hambre Cero es reducir diez por ciento la prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años, al finalizar el año 2015, focalizando las intervenciones en los 166 municipios priorizados de acuerdo con los resultados del Tercer Censo de Talla en escolares de primer grado, del 2008/2009. *Hambre Cero* pretende articular esfuerzos, planes y proyectos que se realizan en materia de seguridad alimentaria y nutricional por parte de la institucionalidad pública, con especial énfasis en las capacidades que tienen los gobiernos locales. Además

²⁸[http://www.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.coprekeh.gob.gt%2Fmedia%2FFile%2F2012%2FPACTO_H0%2520\(2\).doc&h=wAQHVso_G](http://www.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.coprekeh.gob.gt%2Fmedia%2FFile%2F2012%2FPACTO_H0%2520(2).doc&h=wAQHVso_G)

pretende concentrar en una sola dirección los esfuerzos que realizan otras instituciones y organizaciones sociales en las diferentes comunidades y municipios del país.²⁹

La gran protagonista del Hambre Cero será la sociedad guatemalteca. De la participación y compromiso de todos los sectores depende enfrentar la desnutrición y comenzar a construir el país de oportunidades del cual todas las personas merecen ser parte.

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Es "Un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de subdesarrollo"³⁰

Toda la información relacionada a la nutrición es determinante para la toma de decisiones que mejoren la situación de salud de la población, la vigilancia nutricional debería ser considerada como una consecuencia de una política que el gobierno se haya comprometido a seguir para alcanzar los objetivos nutricionales, por ende, no se puede hablar de sistemas de vigilancia nutricional aislados de las políticas nacionales, ni se puede declarar objetivos para la vigilancia alimentaria nutricional fuera del marco político en el que se planea implementar el sistema.

Situación que se da cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.³¹

²⁹[http://www.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.coprekeh.gob.gt%2Fmedia%2FFile%2F2012%2FFACTO_H0%2520\(2\).doc&h=wAQHVso_G](http://www.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.coprekeh.gob.gt%2Fmedia%2FFile%2F2012%2FFACTO_H0%2520(2).doc&h=wAQHVso_G)

³⁰ INCAP. La iniciativa de seguridad Alimentaria Nutricional en Centro América. Segunda edición. Guatemala Marzo de 1999.

³¹ *Cumbre Mundial de la Alimentación, 1996*

Desnutrición

La desnutrición es una enfermedad bastante común porque no se contrae por contagio, sino por factores circunstanciales y la ya mencionada desigualdad económico-social. Esta enfermedad tiene una directa relación con la alimentación y la dieta que se ingiere con una deficiencia de calorías y proteínas que puede llevar a la persona a bajar mucho de peso y a generar otras enfermedades pues al tener una dieta insuficiente, los mecanismos de defensa se ven mermados dejando un acceso fácil a cualquier enfermedad de contagio o agravar otras condiciones patológicas existentes. Y aunque las condiciones socioeconómicas sean un factor determinante, existen también casos de desnutrición por decisión propia como en la anorexia y la bulimia, y también por deficiencias metabólicas causadas por problemas.³²

Desnutrición Crónica

La desnutrición crónica infantil está invisibilizada porque el círculo vicioso se perpetúa de madres a hijos. La poca ingesta de alimentos por parte de la madre repercute en el bajo peso del niño al nacer. El problema sale a luz cuando el cuadro es extremadamente agudo o severo y reviste gravedad y a los centros de salud llegan niños y niñas al borde de la muerte, acompañados de sus madres.³³

Gerencia Social

Para Karen Mokate y José Jorge Saavedra “la Gerencia Social es un campo de acciones o prácticas de conocimiento enfocados estratégicamente en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos de la ciudadanía”.³⁴

La gerencia social es, sin dudas, una parte de la gestión pública, pero requiere ciertas formas muy particulares de acción dado las características de los servicios sociales y de los programas mismos. Al respecto, esta gerencia social en su desarrollo considera

³² <http://desnutricion.org/>

³³ EL Enemigo Silencioso/Unisef

³⁴ Gerencia Social: un enfoque integral para la gestión de Políticas y Programas Sociales INDES).

una serie de avances ocurridos en la gestión pública general y, además, agrega una serie de mejoras propias de la gestión social del sector público.³⁵

La Gerencia Social es una estrategia que se base en los criterios de la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados.

Al enfocar la gerencia social con el trabajo social se basa a que la profesión representa medios adecuados para valer y lograr un desarrollo equitativo de un mejor trabajo social que va más allá de nuevos escenarios que intervienen, como se dice que el trabajo social es el que vamos hacer y la gerencia social se enfoca en como lo vamos a hacer, lo cual es una gran diferencia para tener cambios y por qué no decirlo desarrollo del país.

Un profesional en Trabajo Social no podría impulsar procesos que conduzcan al desarrollo, sin la ayuda de la Gerencia Social, puesto que, ella proporciona los conocimientos, metodologías y estrategias para organizar, planificar y dirigir.

Gerencia para el Desarrollo

Como describe Guillermo Cana de Torres en el diccionario Jurídico Elemental (1997), la gerencia en el contexto del desarrollo es plantear cambios ante los hechos que ha marcado la historia. Además es el manejo de esfuerzos deliberados hacia el progreso, en las tareas del desarrollo.

Este artículo agrega: “un estilo de gerencia con una orientación hacia el desarrollo, o sea, una orientación hacia el cambio progresivo. Se argumenta que esta tercera visión permite una definición normativa de la gerencia del desarrollo. En consecuencia, una noción distintiva de lo que es una “buena” gerencia del desarrollo es que ella permite promover de forma consistente los valores del desarrollo a todo nivel, aun cuando ella no es la forma más directa de lograr de manera exitosa tareas de desarrollo específicas”.

³⁵ Introducción a la Gerencia Social José Sulbrandt

Participación Ciudadana

La participación ciudadana es el complemento o perfeccionamiento de la democracia representativa, no su alternativa. Esta permite perfeccionar el sistema de control de los representados sobre sus representantes, propiciando su permanencia y superando el carácter intermitente del control electoral.³⁶

La participación ciudadana se encuentra estrechamente vinculada al término democracia, pues el problema de la democracia pudiera ir más allá de la construcción de instituciones representativas y eficaces para centrar la discusión en la multiplicidad de formas que adopta la participación de los ciudadanos en el tratamiento de los asuntos que por necesidad y obligación le competen”.³⁷

La participación ciudadana en la ejecución del presente proyecto es la base fundamental, debido a que se pretende involucrar a la población a que ponen en práctica su derecho de participación, ya que como todo ser humano es su derecho fundamental e inherente.

Con una buena participación ciudadana se pretende que la población participe activamente en el desarrollo social de su comunidad, ya que con contribuyen en una manera directa, identificando las problemas que se identifican en su comunidad.

Desarrollo Comunitario

Es un proceso que conlleva una serie de cambios pertinentes a lograr las condiciones socioeconómicas de los habitantes de las comunidades, con su participación activa y tendiente a generar resultados que identifiquen objetivamente bases para lograr la auto sostenibilidad de las familias que en ellas habitan.³⁸

Termino para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al proceso nacional. Es un proceso para despertar grupos funcionales de

³⁶ Fundación Tomas Moro en el Diccionario Jurídico Espasa (1991)

³⁷ Moro, Tomas Fundación, 1991: 319

³⁸ Chinchilla,(2003).

ciudadanos capaces de hacer los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismo de soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad.³⁹

El desarrollo comunitario es un procesos que depende de las capacidades que posean los líderes de las comunidades para impulsarlo con todos los habitantes, ya que son los ellos quiere dirigen a la comunidad de ellos conjuntamente con la comunidad depende el desarrollo que puedan adquirir durante su vida.

Siendo un eje importante en la ejecución del proyecto de “Crear y fortalecer capacidades colectivas en líderes comunitarios, emprendedores sociales y organizaciones de las comunidades para impulsar un desarrollo humano sustentable con mejores condiciones de vida para la Aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa”, se pondrá en práctica para lograr el objetivo propuesto para ante el proyecto.

Desarrollo Humano

Proceso multidimensional que incluye el mejoramiento de un conjunto interrelacionado de dimensiones psicológicas, sociales, culturales y familiares, las cuales deben tener como característica la integridad, adaptación, potencialidad y continuidad, donde el ser biológico se constituye en el ser social y cultural de acuerdo a su sentido y tiempo histórico.⁴⁰

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran.

El desarrollo humano lo que pretende es mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en la sociedad a través de un incremento de los bienes con los

³⁹ Diccionario Ander Egg

⁴⁰ Diccionario Ander Egg.

que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno social en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio, si bien muy importante, para que cada persona tenga más oportunidades.⁴¹

Participación Comunitaria

La participación comunitaria es el proceso que permite involucrar a la población, autoridades locales, instituciones públicas y a los sectores social y privado en los programas y acciones de salud, representa un compromiso e identificación con un fin social, es decir, no se reduce en un sentido simplista a la convocatoria de la población para que ésta se incorpore a actividades aisladas, por el contrario, hace referencia a un proceso en donde el individuo se transforma en un sujeto protagónico, capaz de incidir en la reconstrucción de su espacio a la transformación de su entorno y problemática cotidiana, a través de alternativas que promuevan la justicia e igualdad social.

La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización.⁴²

El tema de la participación ciudadana es un tema vital dentro de los escenarios actuales, sociopolíticos y económicos de Guatemala, puesto que se vincula a procesos democráticos, al ejercicio de la ciudadanía y da seguimiento a los Acuerdos de Paz.

⁴¹ Prof. Amartya Sen Profesor de Economía, Universidad de Harvard, Premio Nóbel de Economía, 1998

⁴² Ley General de descentralización. Decreto Número 14 – 2002. Guatemala. Artículo 17.

Plan de Trabajo

Un plan de trabajo es una herramienta que permite ordenar y sistematizar información relevante para realizar un trabajo. Esta especie de guía propone una forma de interrelacionar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos disponibles.

Las acciones que aparecen incluidas dentro del plan de trabajo pueden ser seguidas, controladas y evaluadas por el responsable; de esta manera, cuando la institución está lejos de cumplir con sus objetivos, es posible dictaminar un cambio en la conducta y rectificar las acciones.⁴³

Es una guía de las acciones a emprender para alcanzar los objetivos estipulados, en este caso promover la participación de las comunidades en los proyectos comunitarios en el Municipio de Jutiapa, ya que por medio de esta herramienta se satisface necesidades de quienes lo implementan por lo tanto, también los beneficiarios, que sería la comunidad la Cuesta, Cantón Tunas Jutiapa.

Organización

Es toda forma de agrupación social, con estructura racional y con características específicas que se crea para solucionar problemas comunes. Está referido a un sistema de regulación de la relación de autoridad y responsabilidad en función del proceso administrativo. Esta, se da cuando los miembros de una comunidad, interesados en solucionar los problemas que tienen, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones, con este fin proponen las acciones que consideran necesarias para lograr sus objetivos dándoles un orden y asignándoles los recursos necesarios.⁴⁴

Organización comunitaria

Aquella que se genera por el esfuerzo deliberado de reconstrucción para reorganizar la comunidad con la participación de la población, mediante un proceso que modifica la

⁴³ <http://definicion.de/plan-de-trabajo/>

⁴⁴ Diccionario de Ezequiel Ander-Egg

vida social de manera ordenada y planificada. Es una de las formas como la comunidad puede responder de manera organizada, a ser parte de los grupos que tienen vida activa en los procesos de organización de la comunidad.⁴⁵

La organización comunitaria es vital importancia en una comunidad ya que es ella se unen esfuerzos en la lucha de buscar mejoras a las personas que se involucren en la misma, por lo que ponen ex practica su derecho de participación en la toma de decisiones en pro de mejorar las condiciones de vida.

Planificación

La planificación supone trabajar en una misma línea desde el comienzo de un proyecto, ya que se requieren múltiples acciones cuando se organiza cada uno de los proyectos. Su primer paso, dicen los expertos, es trazar el plan que luego será concretado.⁴⁶

Proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado.⁴⁷

Fortalecimiento

Hacer fuerte o más fuerte a una persona o cosa.⁴⁸. Debido a que fortaleces es hacer más fuerte lo que ya existe, por lo que el presente proyecto pretende establecer o mejorar las condiciones en que organizan en la comunidad con el propósito de mejorar las condiciones de vida en las que se encuentran, ya que con una buena coordinación puede obtener mejores resultados.

Capacidades colectivas

Conjunto de habilidades que requieren las organizaciones para tener un buen desempeño. Son capacidades que complementan a las competencias individuales y que la organización requiere para su funcionamiento.

⁴⁵Diccionario Ezequiel Ander-Egg

⁴⁶ Murdick, 1994

⁴⁷ Cortés, 1998.

⁴⁸ Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L

Las capacidades colectivas necesarias para que una organización pueda tener un buen desempeño. Por ejemplo, la capacidad de planear, gestionar, evaluar proyectos y de aprender de los mismos; la capacidad de gestionar adecuadamente presupuestos y sistemas de control administrativo; la capacidad de adaptarse a los cambios; la de deliberar y concertar entre sus miembros los aspectos estratégicos y programáticos de la organización.

Capital Social

Conjunto de normas, redes y organizaciones construido sobre relaciones de confianza y reciprocidad, que contribuyen a la cohesión, el desarrollo y el bienestar de la sociedad, así como a la capacidad de sus miembros para actuar y satisfacer sus necesidades de forma coordinada en beneficio mutuo.

El capital social es un concepto de reciente y creciente aplicación en los estudios sobre el desarrollo. Se refiere a una realidad menos tangible que el capital humano (conocimientos) o el capital físico (bienes materiales), pero resulta también decisivo para la actividad productiva, la satisfacción de las necesidades personales y el desarrollo comunitario. El capital social constituye ciertos recursos de las personas, derivados de sus relaciones sociales, que tienen una cierta persistencia en el tiempo. Tales recursos son utilizados por las personas como instrumentos con los que aumentar su capacidad de acción y satisfacer sus objetivos y necesidades (obtener empleo, recibir ayuda, etc.), al tiempo que facilitan la coordinación y cooperación entre aquéllas en beneficio mutuo.⁴⁹

Gobernanza

Apunta a la forma de mejorar la relación (horizontal) entre una pluralidad de actores públicos y privados, tendientes a mejorar la toma de decisiones, la gestión y el desarrollo de lo público y lo colectivo, con una marcada intensión de integración y de interdependencia.⁵⁰

⁴⁹ Diccionario de Desempeño de Capacidades

⁵⁰ Elkin Velázquez (2005),

Gobernanza es la realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado como un juego de poder, en el cual competencia y cooperación coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales.⁵¹

Gobernanza local

Trata del poder y de la autoridad y de cómo una región, municipalidad o comunidad cualquiera gestiona sus asuntos; por tanto, incluye a los ciudadanos, las instituciones y las relaciones de estas con el estado a nivel regional, municipal y comunitario.⁵²

La gobernanza territorial y local implican una nueva manera de relacionar la acción pública y las manera en que esta es aplicada en los territorios, gracias a la emergencia y puesta en práctica de innovadoras formas compartidas de planificación y gestión de las dinámicas territoriales; a fin de acordar visiones comunes de todos los actores y niveles concernientes en pos del futuro del territorio.

Por lo tanto, la participación de la población en los asuntos públicos y concretamente en las decisiones que impactan a los territorios, constituyen los requisitos relevantes para la nueva gobernanza.⁵³

Liderazgo

El liderazgo es la función que ocupa una persona que se distingue del resto y es capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización que preceda, inspirando al resto de los que participan de ese grupo a alcanzar una meta común. Por esta razón, se dice que el liderazgo implica a más de una persona, quien dirige (el líder) y aquellos que lo apoyen (los subordinados) y permitan que desarrolle su posición de forma eficiente.⁵⁴

⁵¹ Whittingham, 2005, p. 240

⁵² Comisión Europea, 2008

⁵³ Daniela Jorquera Beas (2010)

⁵⁴ Definición de liderazgo - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/liderazgo/#ixzz3oqTlcuvq>

Líder es aquella persona que se desempeña como guía o jefe de un grupo, pero ojo, no todos están en condiciones de ser líderes, existen características, condiciones especiales que debe reunir una persona para erigirse en líder.

Sostenibilidad

Capacidad de permanecer. Cualidad por la que un elemento, sistema o proceso, se mantiene activo en el transcurso del tiempo. Capacidad por la que un elemento resiste, aguanta, permanece.

El objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económico, social y ambiental de las actividades humanas; "tres pilares" que deben tenerse en cuenta por parte de las comunidades, tanto empresas como personas.⁵⁵

Plan

Un plan es una intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra.⁵⁶

Proyecto

Consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas. La razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido. La gestión de proyectos es la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades de un proyecto para satisfacer los requisitos del proyecto. Consiste en reunir varias ideas para llevarlas a cabo, y es un emprendimiento que tiene lugar durante un tiempo limitado, y que apunta a lograr un resultado único. Surge como respuesta a una necesidad, acorde con la visión de la organización, aunque ésta puede desviarse en función del interés. El

⁵⁵ Gro Harlem Brundtland, primer ministra de Noruega, para el informe socio-económico de la ONU

⁵⁶ Definición de plan - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/plan/#ixzz3oqY5Crsv>

proyecto finaliza cuando se obtiene el resultado deseado, y se puede decir que colapsa cuando desaparece la necesidad inicial o se agotan los recursos disponibles.⁵⁷

Programa

Un programa de desarrollo es una expresión que permite identificar al conjunto de acciones que se organizan con el propósito de mejorar las condiciones de vida en una determinada región. Estos programas también son conocidos como de desarrollo económico y social.⁵⁸

Pobreza

Situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación. En muchos países del tercer mundo, la situación de pobreza se presenta cuando no es posible cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica de alimentos o se dan problemas de subdesarrollo.⁵⁹

Según el Informe de Desarrollo Humano de 2014 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) uno de cada cinco habitantes del mundo vive en situación de pobreza o pobreza extrema. Es decir, 1.500 millones de personas no tienen acceso a saneamiento, agua potable, electricidad, educación básica o al sistema de salud, además de soportar carencias económicas incompatibles con una vida digna.

⁵⁷ Project Management Institute, Guía de los fundamentos de gestión de proyectos PMBOK, Tercera Edición"

⁵⁸ Definición de programa - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/programa/#ixzz3oqYnFCyM>

⁵⁹ Menos pobres, pero más vulnerables, El PNUD alerta del peligro de una marcha atrás en los avances en la lucha contra la pobreza, Alejandra Agudo, El País, 24 de julio de 2014

Marco legal

El fundamento legal de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Artículo 2, Deberes del Estado, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a las y los habitantes de la República; la alimentación y la nutrición son partes inherentes a dichos derechos.⁶⁰

La especificidad se acentúa en el artículo 94 constitucional, que establece la obligación del Estado de proveer salud y asistencia social; además, dicho Artículo enuncia el compromiso explícito de procurar a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social.

El artículo 97 de la Carta Magna norma el uso racional de la fauna, la flora, la tierra y el agua; finalmente, el artículo 99, referente a la alimentación y nutrición, establece el mandato concreto de implementar un sistema alimentario nacional efectivo.

En esa línea, la PSAN responde al compromiso nacional de promover el desarrollo humano sostenible y la ampliación y profundización de la gestión democrática del Estado. La Política se inserta en la estrategia de reducción de la pobreza y responde a los Acuerdos de Paz, los cuales plantean “considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades”.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 278-98, el Estado se compromete a mejorar las condiciones alimentarias de la población. En dicho acuerdo se da el mandato explícito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de “Atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria forestal e hidrobiológica, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimentarias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional”.⁶¹

⁶⁰ Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional

⁶¹ Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Asimismo, el Código de Salud en el artículo 43 indica que se “promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca”.

BIBLIOGRAFÍA

Amartya Sen Profesor de Economía, Universidad de Harvard, Premio Nóbel de Economía, 1998

Acuerdo Gubernativo 75-2006 y modificado por Acuerdo Gubernativo 100-2008

Ander-EGG Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social (1986:212).

Ander-EGG, Ezequiel, Técnicas de Investigación Social, Humanitarias, Bs.As., 1990

Cumbre Mundial de la Alimentación, 1996

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L

Diccionario de Desempeño de Capacidades.

EL Enemigo Silencioso/Unisef

Fundación Tomas Moro en el Diccionario Jurídico Espasa (1991)

Introducción a la Gerencia Social José Sulbrandt

INCAP. La iniciativa de seguridad Alimentaria Nutricional en Centro América. Segunda edición. Guatemala Marzo de 1999.

Ley General de descentralización. Decreto Número 14 – 2002. Guatemala. Artículo 17.

Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B. (2002:76).

Moro, Tomas Fundación, 1991: 319

Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012 – 2016

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2006:15)

E-GRAFÍA

Desnutrición crónica: El enemigo silencioso. **Recuperado de:**
http://cunori.edu.gt/descargas/DESNUTRICION_CRONICA_EL_ENEMIGO_SILENCIOSO.pdf
http://www.unicef.org.gt/1_recursos_unicefgua/publicaciones/EIEnemigoSilencioso.pdf

Kofi Annan, ONU, (2002) Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica. **Recuperado de:**

http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/SEGURIDAD%20ALIMENTARIA%20Y%20NUTRICIONAL%20ConceptosBasicos.pdf

Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina. **Recuperado de:**

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/21541/P21541.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

Hambre y alimentos” Revista OPCIONES, PNUD, Abril 2004. **Recuperado de:**
http://www.viacampesina.org/main_sp/index.php?option=com_co

Sanchis Palacio Joan Ramón. Las estrategias de desarrollo local. **Recuperado de:**
http://www.ecured.cu/index.php/Desarrollo_local

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. **Recuperado de:**
<http://sesan.gob.gt/index.php/sesan/historia>

http://www.sesan.gob.gt/ley_del_sinasan.html

<http://desnutricion.org/>

<http://definicion.de/plan-de-trabajo/>

ANEXOS

Anexo 1. FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Las autoridades de SESAN poseen conocimientos conceptuales.</p> <p>F2. El personal se involucra en el contexto social constantemente para conocer su realidad.</p> <p>F3. Personal competente y disponible para responder a las demandas sociales.</p> <p>F4. Personal con conocimiento y experiencia sobre SAN.</p> <p>F5. SESAN cuenta con la disponibilidad de brindar información sobre sus funciones.</p> <p>F6. Se hace uso de los medios de comunicación para dar a conocer la información más relevante y así lograr su respectiva sensibilización.</p> <p>F7. Capacidad de gestión.</p> <p>F8. Enlaces con instituciones para el logro de sus objetivos.</p> <p>F9. Organizaciones o agrupaciones legalmente establecidas.</p> <p>F10. Voluntad política e institucional para atender la problemática de SAN en el departamento.</p> <p>F11. Existencia de la COMUSAN</p>	<p>O1. La SAN se encuentra priorizada en la agenda política a nivel departamental.</p> <p>O2. Los medios de comunicación dan cobertura y expansión a las noticias que se involucran con SAN.</p> <p>O3. Existencia de Mancomunidades, estas pueden servir como aliados durante el proceso de SAN.</p> <p>O4. Posibilidad de alianzas estratégicas, esto puede darse en el sector privado o público.</p> <p>O5. Presencia de apoyo internacional dentro del departamento.</p> <p>O6. Apoyo por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para contribuir con los proyectos que ejecuta la SESAN.</p> <p>O7. Líderes comunitarios aportan información a SESAN sobre los casos de niños con desnutrición en sus comunidades.</p> <p>O8. Identificación de los casos de niños con desnutrición que se presentan en las comunidades.</p> <p>O9. Las comunidades están debidamente formadas por</p>

<p>F12. La existencia de una legislación pertinente y oportuna para la SAN así como la presencia del SINASAN y del CONASAN.</p> <p>F13. Se cubre los 17 Municipios del Departamento de Jutiapa, impartiendo información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>F14. Integración de diferentes Organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales, para priorizar las demandas de la población.</p>	<p>COCODES.</p> <p>O10. Las comunidades con más altos índices de desnutrición se encuentran priorizadas</p> <p>O11. Se cuenta con el apoyo del alcalde Municipal de Jutiapa.</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>D1. SESAN no cuenta con un centro de capacitaciones constantes que les permita responder a la realidad social que se encuentra en su territorio.</p> <p>D2. Deficiencia en la estructura organizativa, lo cual impide alcanzar los resultados propios de la institución.</p> <p>D3. No poseen con un presupuesto para alcanzar el impacto esperado por la institución.</p> <p>D4. Poco personal dentro de la institución para darle cobertura a la demanda social que existe en el departamento.</p> <p>D5. Se carece de mobiliario para atender a las personas que asisten</p>	<p>A1. Para algunos alcaldes y Consejos Municipales el tema SAN no es prioridad, a pesar de obtener altos índices de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>A2. La existencia de diversas culturas en el departamento.</p> <p>A3. Efectos del cambio climático</p> <p>A4. Desconocimientos de las madres de familia sobre la importancia del Accionar de la Ventana de los Mil Días.</p> <p>A5. Las personas de las comunidades no asisten con regularidad a los centro de salud para que realicen los chequeos necesarios.</p> <p>A6. Falta de conocimiento de las personas sobre la importancia de una</p>

<p>a la institución.</p> <p>D6. SESAN no posee edificio propio.</p> <p>D7. Escases de personal capacitado para la elaboración de diagnóstico y atención de casos de desnutrición.</p> <p>D8. Se dificulta plantear objetivos a largo plazo, debido a los constantes cambios de autoridades administrativas.</p> <p>D9. Falta de metodologías adecuadas para mejorar las capacidades de ejecución e impacto.</p> <p>D10. La SESAN depende altamente del financiamiento de cooperación internacional.</p>	<p>buena alimentación.</p> <p>A7. Las familias dependen de sus cosechas para alimentarse.</p> <p>A8. Las comunidades desconocen los diferentes alimentos alternativos que contribuyen a su alimentación.</p>
--	--

Fuente: Epecista Yeimi Salguero

Anexo 2. Análisis involucrados

No	ACTORES Directo	INTERES	PROBLEMA	RECURSO
1.	<p>SESAN Ing. Nery Alberto Morales. Delegado Departamental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con el programa Pacto Hambre Cero. • Mejorar la competitividad del país a través de niños sanos. • Lograr que los niños desarrollen toda su capacidad física e intelectual, previniéndolos del flagelo de la desnutrición durante sus primero mese de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso recurso humano, para realizar monitoreo en los municipios de Jutiapa. • Falta de coordinación en los procesos nutricionales, por los líderes de la comunidad. • La población meta, ven como un beneficio la desnutrición en las familias. • Desinterés de la población para informarse, sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias. • Las familias no ponen en práctica lo impartido durante 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y planificación técnica. • Líderes comunitarios identificados. • Medios de transporte. • Autoridad delegada • Conocimiento sobre SAN

		<ul style="list-style-type: none"> • Que las autoridades Municipales comprendan que el tema SAN, debe estar incluido de manera obligatoria en sus agendas de trabajo 	<p>las capacitaciones, sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés de las instituciones gubernamentales para trabajar según establecido en el programa Pacto Hambre Cero. • Analfabetismo • Falta de interés de los padres de familia sobre los cuidados alimentarios de sus hijos. 	
2.	<p>SESAN. Fernando Barrillas Aguilar Monitor Municipal, Jutiapa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y seguimiento de los casos de desnutrición en el Municipio de Jutiapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maternidad y paternidad irresponsable. • Falta de educación en las familias, sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación constante, en el tema de SAN. • Capacidad de

		<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y acompañamiento a los procesos de la COMUSAN. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura vial, sin acceso en algunas comunidades. 	<p>coordinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contacto con autoridades Municipales. • Contactos en la Comunidad.
3.	<p>COMUSAN (Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional) Alcalde. Basilio Cordero. Coordinador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones de vida de las familias del área rural, a través de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Empoderamiento de las familias en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se carece de propuestas para trabajar con instituciones encargadas de trabajar en el programa Pacto Hambre Cero. • Las instituciones de gobierno no brindan el apoyo necesario para darle seguimiento a la COMUSAN 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo multidisciplinario. • Recurso Económico • Autoridad. • Toma de decisión.

		<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento biológico de los alimentos, en las familias del Municipio de Jutiapa. 		
4.	<p>MAGA. Lic. Mirna Andrade Esquivel Educatora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover Desarrollo Integral en las Comunidades. • Creación de grupos de mujeres para la implementación de talleres educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las familias sobre educación Alimentaria y Nutricional. • Carecen de semillas mejorada para la creación de huertos familias. • Las familias carecen de higiene en sus hogares. • Comercialización de los alimentos donados • Asistencialismo en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano • Recurso Económico. • Capacidad. • Conocimiento

			<ul style="list-style-type: none"> • Falta de fuentes de empleo, para poder poseer un ingreso económico fijo para las familias. 	
5.	MIDES (Ministerio de Desarrollo) Jorge Ramírez Coordinador Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias, a través del bono seguro. • Disminuir el alfabetismo en las familias. • Mejorar la Inseguridad Alimentaria y Nutriciones de las Familias guatemaltecas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos del cambio climático • Falta de interés de los padres en la alimentación de sus hijos. • Desconocimiento sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las familias. • Acomodamiento de las madres, en las formas de alimentación asía sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso económico. • Recurso Humano. • Capacidad de gestión. • Capacidad de coordinación.

6.	<p>Ministerio de Salud. Lic. Gladys Cambara. Coordinadora de Extensión de Cobertura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar cobertura a la población en los Centros de Salud del Municipio de Jutiapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal capacitado, para atender a la población. • Desinterés de las madres de familia, para dar lactancia materna y alimentación complementaria a sus hijos. • Falta de participación de las personas en las jornadas médicas. • Acomodamiento de las madres, en las formas de alimentación hacia sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Gestión. • Capacidad de Coordinación. • Recurso Económico
7.	<p>MINEDUC (Ministerio de Educación) Lic. Carlos Argueta Zúñiga</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la venta de comida chatarra en los Centros Educativos. • Capacitar a las madres de familia, 	<ul style="list-style-type: none"> • Malos hábitos de higiene en los hogares. • Desconocimiento de las madres sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano • Capacidad de Gestión. • Capacidad de Coordinación.

		sobre una buena alimentación nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • En la comunidad no se posee el servicio de agua potable. • Consumo de agua contaminada. 	
	ACTORES Indirecto			
	Universidad Rafael Landivar Yeimi Salguero Ordóñez Alumna Practicante	Promover el desarrollo comunitario, a través de la intervención que se realiza en la Práctica Profesional I, en SESAN	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento de las familias, sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Desconocimiento de las normas de higiene en los hogares. • Despreocupación de las instituciones gubernamentales, para contrarrestar los altos índices de desnutrición que se presentan en el municipio de Jutiapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Gestión. • Capacidad de Coordinación.

			<ul style="list-style-type: none"> Falta de coordinación por los líderes comunitarios. 	
2	FONADES (Fondo Nacional para el Desarrollo Agrícola) Ing. Juan Carlos Rodas. Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la reducción de la pobreza rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de personal 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de Gestión. Capacidad de Coordinación.
3	INAB (Instituto Nacional de Bosques) Lic. Samuel Alejandro Pérez. Asesor Técnico.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el programa PINFOR (Programas de Incentivos Forestales) 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de personal. Presupuesto limitado. Desconocimiento de la población, sobre los proyectos forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de Gestión. Capacidad de Coordinación. Oficinas municipales forestales
4	OMM (Oficina Municipal de la Mujer, municipalidad de	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar en las diferentes comunidades del área rural, la 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con presupuesto Municipal. El personal no es el 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo técnico y financiero de la cooperativa el Recuerdo.

	Jutiapa) Martha Julia Valdez. Coordinadora.	disminuir la desnutrición • Creación de Huertos Familiares.	competente, para el desarrollo de las funciones de la oficina. • El sistema de trabajo es clientelar.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Gestión. • Capacidad de Coordinación.
5	Hospital Santo Hermano Pedro: Sor. Irma Arana Encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Contrarrestar la desnutrición de las familias guatemaltecas que no cuentan con los recursos económicos necesarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Descuido de los padres de familia. • Falta de recursos económicos en las familias. • Las madres no les dan los alimentos necesarios a los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Gestión. • Recurso Humano.
6	COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo) Carlos Cruz	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con las instituciones para conocer los casos de desnutrición presentes en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación sobre SAN • Efectos del cambio climático • No cuentan con servicio de agua potable 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano.

			<ul style="list-style-type: none"> • Mala alimentación debido a la falta de consumo y disponibilidad de alimentos nutritivos. 	
7	Lideresas	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de las mujeres en la comunidad. • Desarrollo de proyectos sociales en beneficio de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las madres sobre la importancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • El Bono Seguro proporcionado por MIDES no beneficia a las familias que más lo necesitan, por lo tanto no es utilizado de la manera adecuada. • Falta de Equidad de Género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano. • Capacidad de Coordinación.
7	Comité de Padres de Familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Que los niños tenga una buena alimentación. • Cumplimiento de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Los maestros no distribuyen equitativamente los gastos, en la compra del desayuno escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Gestión. • Capacidad de

		refacción escolar.	<ul style="list-style-type: none">• Consumo de comida mal nutritivo.• Falta de hábitos de higiene.	Coordinación.
--	--	--------------------	---	---------------

Anexo 3. Tabla Hanlon

No	Problema planteando	Magnitud	Severidad	Eficiencia	Factibilidad					Total A+B(C* D)
					P	E	R	L	A	
1.	Falta de consumo y disponibilidad de alimentos nutritivos.	7	7	1	1	1	1	1	1	14
2.	Desinformación de las madres de familia sobre los cuidados alimentarios que deben de tener en los hogares.	8	7	1	1	1	1	1	1	16
3.	Escases de cosechas, debido al cambio climático.	7	7	0.1	1	0	0	1	1	0
4.	Consumo de comida chatarra.	5	5	0.5	0	1	1	1	1	0
5.	Las familias carecen de higiene en sus hogares.	9	9	1	1	1	1	1	1	18
6.	Falta de coordinación en los procesos nutricionales, por los líderes de la comunidad	9	9	1.5	1	1	1	1	1	27
7.	Falta de interés de las instituciones	7	6	0.5	0	1	1	1	0	0

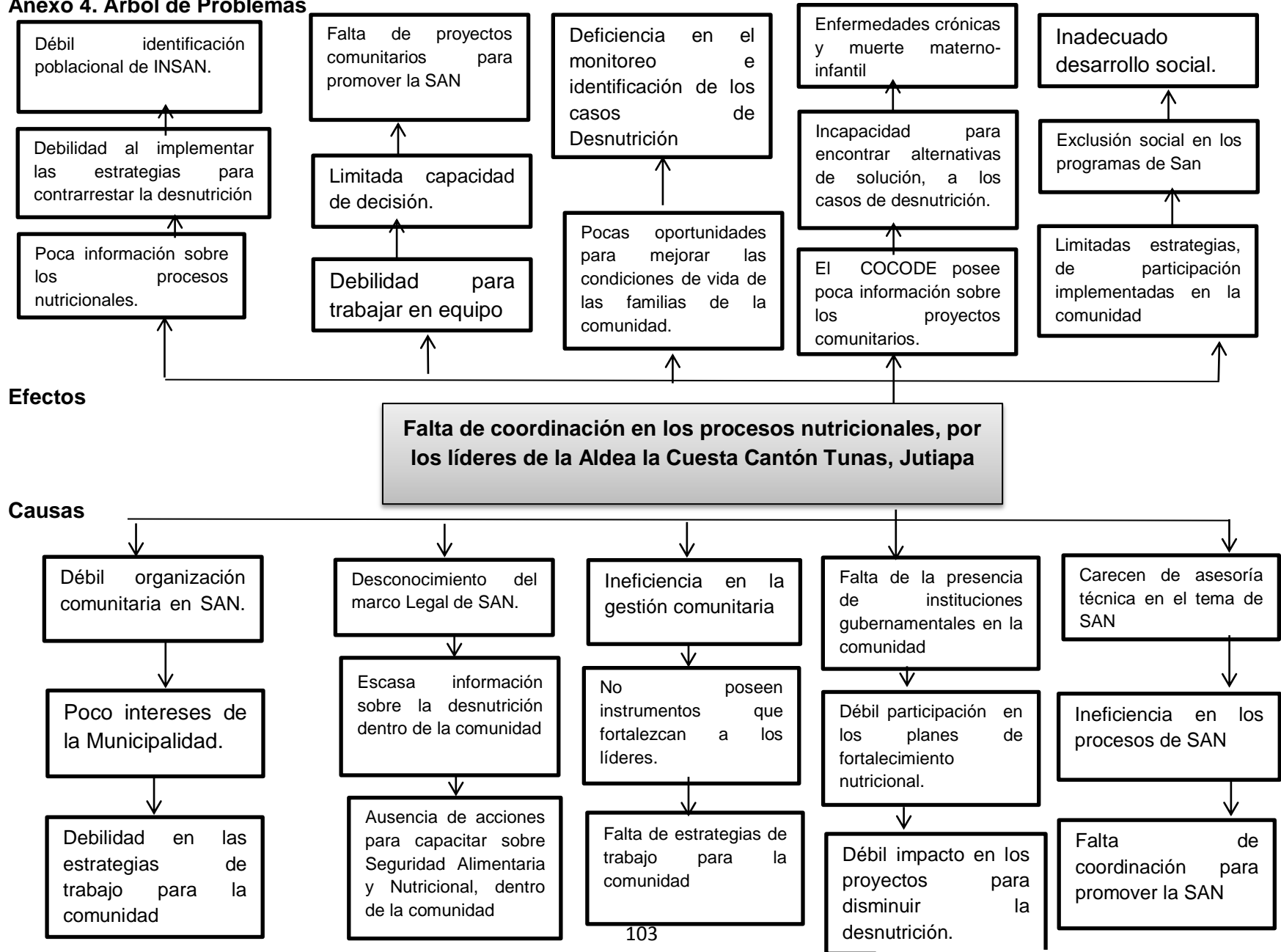
	gubernamentales para trabajar según establecido en el programa Pacto Hambre Cero.									
8.	Escaso recurso humano, para realizar monitoreo en los municipios de Jutiapa.	5	5	0.5	0	0	1	1	1	0
9.	Falta de participación de las personas en las jornadas médicas.	6	7	0.5	1	1	1	1	1	6.5
10	La población, ven como un beneficio la desnutrición en las familias	5	6	0.5	0	0	1	1	0	0
11	Las tierras que poseen las familias son poco productivas.	6	5	0.5	0	0	0	1	0	0
12	Desinterés de las madres de familia, para dar lactancia materna y alimentación complementaria a sus hijos.	7	8	1	1	1	1	1	1	15
13	Las familias no ponen en práctica lo impartido durante las capacitaciones, sobre Seguridad Alimentaria	6	5	0.5	1	0	1	1	0	0

	y Nutricional									
14	Escases de cosechas, debido al cambio climático.	6	6	0.5	1	1	1	1	1	6
15	Las tierras que posee las familias no son productivas	5	4	0.5	0	0	0	1	1	0
16	No se presentan propuestas para trabajar en el programa Pacto Hambre Cero.	6	5	1	1	0	1	1	1	0
17	Las instituciones de gobierno no brindan el apoyo necesario para darle seguimiento a la COMUSAN	6	7	1	1	1	1	1	1	15
18	Comercialización de los alimentos donados	5	5	0.5	0	1	1	1	1	0
19	Asistencialismo en las comunidades	7	7	0.5	0	1	1	1	1	0
20	Falta de recursos económicos en las familias.	6	7	0.5	1	1	1	1	1	6.5
21	El Bono Seguro proporcionado por MIDES no beneficia a las familias que más lo necesitan, por lo tanto no es utilizado de la manera adecuada.	5	5	0.1	1	0	0	0	0	0

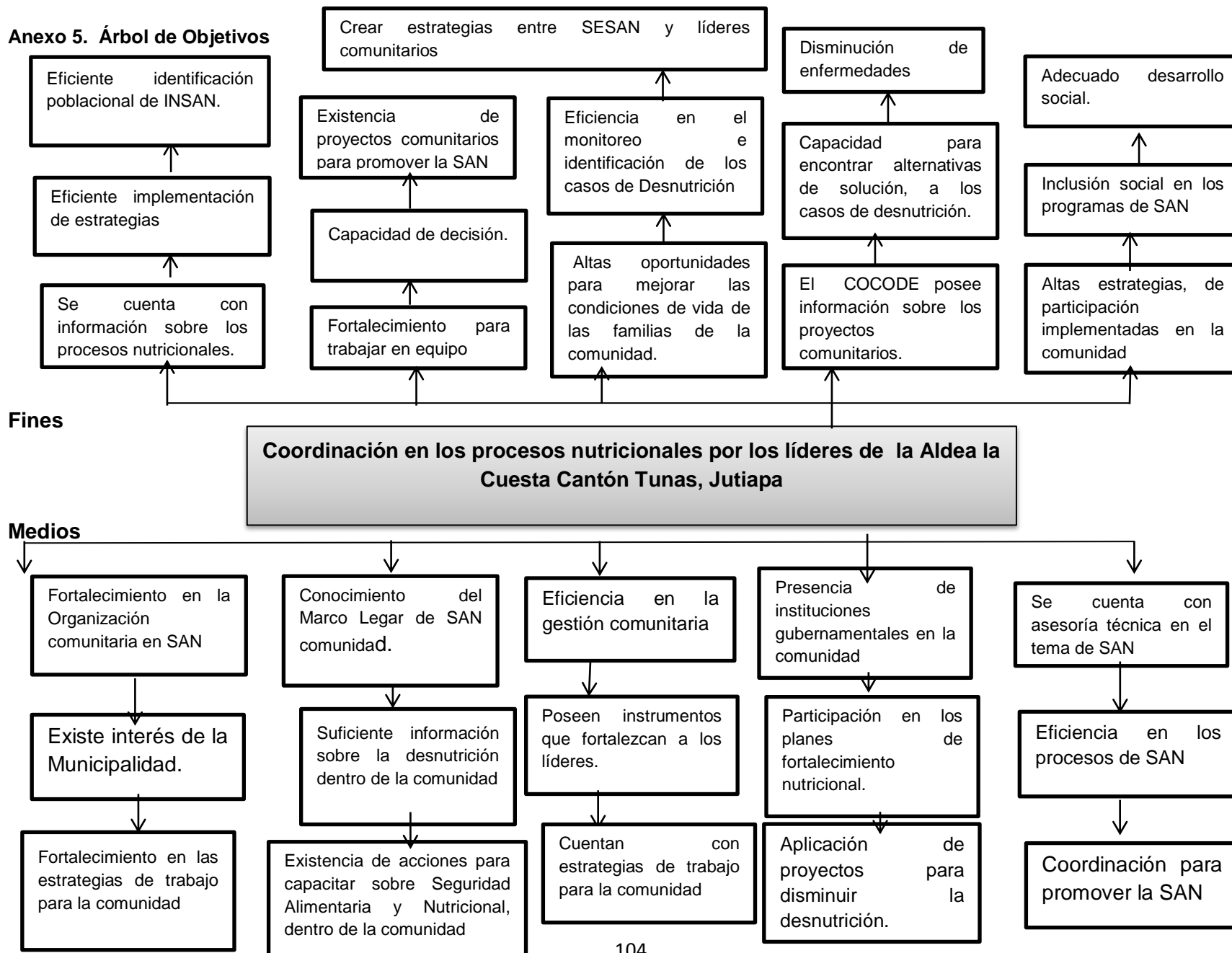
22	Los maestros no distribuyen equitativamente los gastos, en la compra del desayuno escolar	6	6	0.1	0	0	0	0	0	0
----	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---

Fuente: Epecista Yeimi Salguero y Persona enlace Fernando Barrillas.

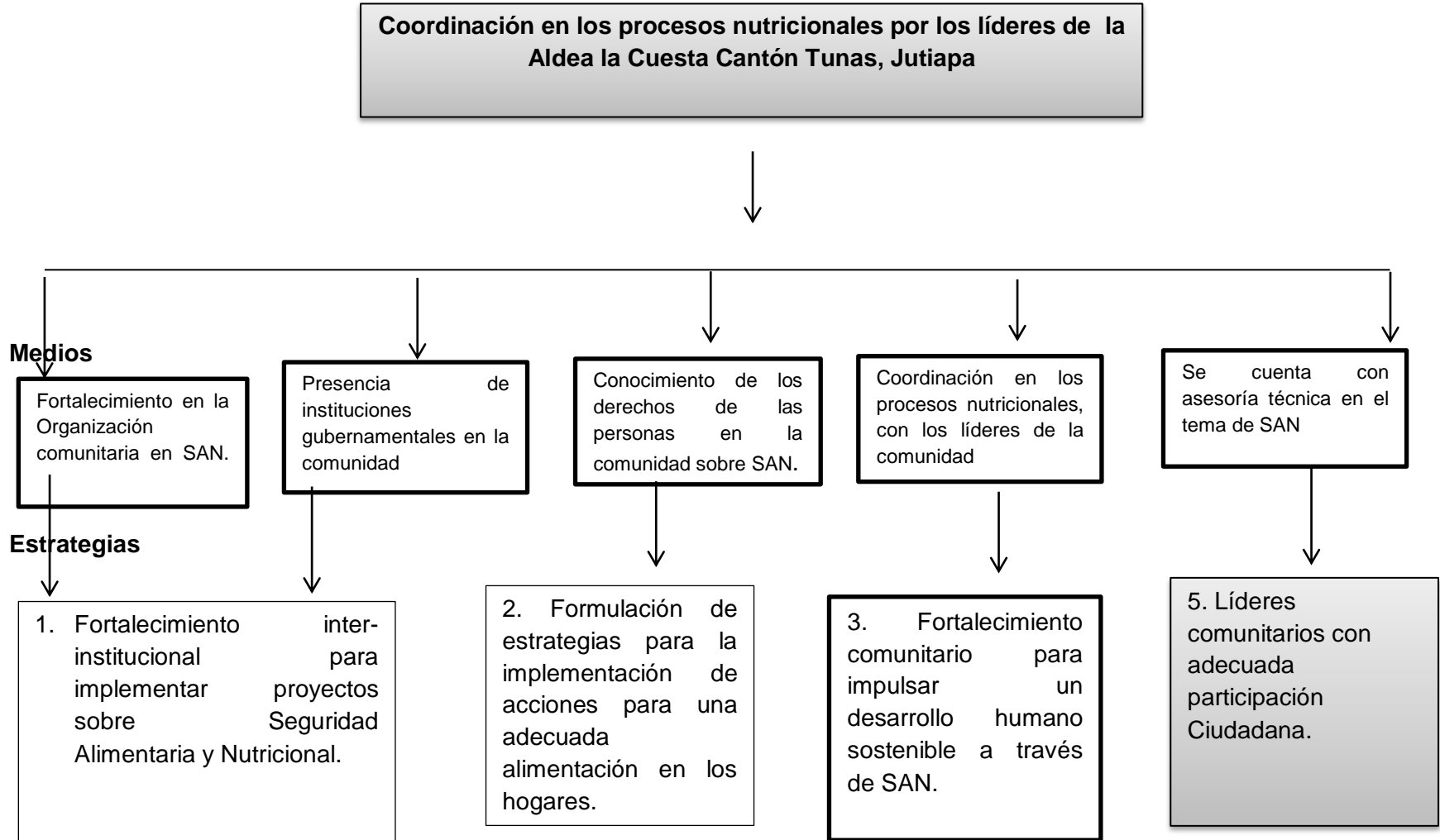
Anexo 4. Árbol de Problemas



Anexo 5. Árbol de Objetivos



Anexo 6. Árbol de Estrategias



Fuente: Yeimi Celinda Salguero Ordoñez

Anexo 7. Técnica de PROIN

No	Nombre del Proyecto	Carácter social	Interés para la Institución	Posibilidad de alianzas para su ejecución	Ejecutar en un Plazo de 14 semanas	Facilita Aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Fortalecimiento inter-institucional para implementar proyectos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.	2	3	2	0	1	8
2.	Formulación de estrategias para la implementación de capacitaciones	3	3	4	4	3	17

	para una adecuada alimentación en los hogares.						
3.	Fortalecimiento comunitario para implementar un desarrollo humano sostenible a través SAN.	5	3	3	3	4	18
4.	Líderes comunitarias con adecuada participación ciudadana.	5	5	5	5	4	24

Fuente: Epeciste Yeimi Salguero Ordóñez y persona enlace Fernando Barrillas

Anexo 8. Matriz de Marco Lógico

Nombre del Proyecto: Elaboración de un plan para la Seguridad Alimentaria Y Nutricional (SAN), en el marco de la participación ciudadana en forma sostenible en la Aldea La Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa.

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente.	Medios de Verificación	Supuesto.
<p>Fin: Crear alianza estratégica entre líderes comunitarios y SESAN para la identificación de casos de vulnerabilidad de INSAN</p>	<p>El 80% de los miembros de la COCOSAN coordinan la participación de SAN con SESAN a partir de Abril de 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Fotografías • Presencia en las actividades del proyecto. • Cuaderno de campo 	<p>Las familias están dispuestas a colaborar con SESAN y poseen conocimiento sobre SAN, así conocen la importancia de participar activamente en los procesos comunitarios.</p>
<p>Propósito: Promover la participación de las lideresas y líderes en los procesos de SAN en la Aldea la Cuesta Cantón Tunas, Jutiapa.</p>	<p>El 70% de las lideresas y líderes comunitarios participan activamente en los procesos de SAN a partir de mayo de 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita domiciliaria. • Fotografías. • Listado de participantes. • Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de actividades para mejorar la SAN en la comunidad a través de la COCOSAN y SESAN. • Líderes

		<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. 	comunitarios se involucran en las actividades coordinadas por SESAN.
<p>1. Componente:</p> <p>Fomentar en las lideresas y líderes comunitarias el empoderamiento en el marco de SAN</p>	<p>El 75% de los líderes comunitarios asisten a las actividades organizadas por SESAN y practicante a partir de febrero 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita de campo. • Entrevistas. • Fotografías. • Cuadernos de campo • Reuniones con líderes y lideresas. • Listado de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes comunitarios se interesan por conocer el Margo Legar de SAN.
<p>2. Componente:</p> <p>Genera acciones para crear compromisos de participación comunitaria en los procesos de SAN, y así poseer conocimiento sobre</p>	<p>El 75% de los líderes comunitarios conforman la COCOSAN en abril 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios y compromisos estipulados entre SESAN y la comunidad. • Entrevistas • Visitas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se impulsan procesos comunitarios y auto sostenibles, promoviendo la SAN. • Interés de los

<p>la problemática de INSAN presente en la comunidad.</p>		<p>campo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Fotografías • Listado de asistencia • Actas. 	<p>líderes comunitarios para formar parte de los procesos de SAN.</p>
<p>3. Componente La comunidad de Aldea la cuesta cantón Tunas, participa en la elaboración de un plan para la SAN.</p>	<p>El 80% de los líderes comunitarios participan en la elaboración del plan a partir de febrero 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Fotografías 	<p>La comunidad cuenta con el conocimiento sobre SAN al concluir la elaboración del plan.</p>
<p>4. Componente La Comunidad se queda organizada mediante las COCOSAN.</p>	<p>El 85% de los líderes comunitarios participan en la conformación de la COCOSAN en abril de 2,015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo. • Actas • Listado de participantes • Entrevistas. 	<p>La comunidad posee una mejor comunicación con SESAN por medio de la COCOSAN que se conformó en la aldea.</p>

Actividades.	Recurso	Costo	Total
C.1. Presentación del proyecto a SESAN.	• Computadora	Q. 100.00	Q. 1,955.00
	• Impresiones	Q. 25.00	
	• Cuaderno	Q. 5.00	
	• Teléfono	Q. 25.00	
	• Asesoría Técnica (T.S)	Q. 1,800.00	
C.1. Sociabilización del proyecto de intervención con los líderes comunitarios, a ejecutar en la Aldea la Cuesta Cantón Tunas Jutiapa.	• Computadora	Q. 50.00	Q. 1,400.00
	• Equipo audiovisual.	Q. 150.00	
	• Impresiones	Q. 125.00	
	• Transporte	Q. 60.00	
	• Teléfono	Q. 25.00	
	• Alquiler de sillas.	Q. 40.00	
	• Alquiler de salón	Q. 500.00	
	• Asistencia Técnica (T.S)	Q. 450.00	
C.1. Selección de métodos y técnicas a utilizar en la comunidad.	• Computadora	Q. 50.00	Q. 1,906.00
	• Internet	Q. 16.00	
	• Transporte	Q. 40.00	
	• Asesoría Técnica(T.S)	Q. 1,800.00	
	• Transporte	Q. 40.00	
C.1. Gestionar ante el delegado de SESAN para brindar	• Impresiones	Q. 5.00	Q. 45.00

acompañamiento en las actividades			
C1. Revisión bibliográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Impresiones 	<p>Q. 16.00</p> <p>Q. 5.00</p>	Q. 21.00
C1. Selección de metodologías para el desarrollo de talleres.	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Equipo audiovisual. • Teléfono 	<p>Q. 50.00</p> <p>Q. 150.00</p> <p>Q. 50.00</p>	
C1. Taller participativo para dar a conocer a los líderes comunitarios las funciones de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Material didáctico: Marcadores, Hojas carta, Papel Bond • Tape • Alquileres de sillas. • Alquiler de Mesas • Alquiler de salón • Facilitadores • Transporte • Refacción: • Refresco • Sándwich • Asistencia Técnica (T.S) 	<p>Q. 12.50</p> <p>Q. 35.00</p> <p>Q. 1.25</p> <p>Q. 5.00</p> <p>Q. 150.00</p> <p>Q. 50.00</p> <p>Q. 500.00</p> <p>Q. 1,000.00</p> <p>Q. 150.00</p> <p>Q. 125.00</p> <p>Q. 375.00</p> <p>Q. 3,300.00</p>	Q. 5,953.75

<p>C.1. Reunión con delegado departamental SESAN, para realizar agenda de Trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Alimentación 	<p style="text-align: right;">Q. 40.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 75.00</p>	<p>Q. 115.00</p>
<p>C1. Taller sobre la base legal de SAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Papel Bond • Marcadores • Tape 	<p style="text-align: right;">Q. 50.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 2.50</p> <p style="text-align: right;">Q. 25.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 5.00</p>	
<p>C.1. Elaboración de trifoliales para taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de Sillas • Alquiler de Salón • Refacción: Refresco Sándwich • Asesoría Técnica (T.S • Hojas • Tinta 	<p style="text-align: right;">Q. 175.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 500.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 150.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 450.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 1,800.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 35.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 400.00</p>	<p>Q. 3,592.50</p>
<p>C1. Capacitación para dar a conocer el tema de Gobernanza Local en SAN</p> <p>✓ Organización y participación comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Papel Bond • Marcadores • Tape • Alquiler de Sillas • Alquiler de 	<p style="text-align: right;">Q. 50.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 2.50</p> <p style="text-align: right;">Q. 25.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 5.00</p> <p style="text-align: right;">Q. 175.00</p>	

	Salón	Q. 500.00	
	• Refacción:		
	Refresco	Q. 150.00	
	Sándwich	Q. 450.00	
	• Asesoría		
	Técnica (T.S	Q. 1,800.00	
	• Hojas	Q. 35.00	
	• Tinta	Q. 400.00	Q. 3,592.50
C.2. Revisión bibliográfica	• Internet	Q. 24.00	
	• Impresiones	Q. 5.00	
	• Computadora	Q. 50.00	Q. 79.00
C.2. Elaboración de metodologías a desarrollar.	• Computadora	Q. 50.00	
	• Papel Bond	Q. 2.50	
	• Marcadores	Q. 25.00	
	• Tape	Q. 5.00	
	• Asesoría		
	Técnica (T.S)	Q. 3,600.00	
	• Transporte	Q. 40.00	
	• Impresiones	Q. 5.00	Q. 3,727.50
C.2. Gestionar con el delegado departamental de SESAN y líderes comunitarios para conformar COCOSAN	• Computadora	Q. 50.00	
	• Equipo audiovisual.	Q. 150.00	
	• Material didáctico:	Q. 12.50	
	Marcadores,	Q. 35.00	
	Hojas carta,	Q. 1.25	
		Q. 5.00	

C.2. Reunión para conformar la COCOSAN. ✓ Funciones de la COCOSAN	Papel Bond		
	Tape		
	• Alquiler de Sillas	Q. 150.00	
	• Alquiler de mesas	Q. 100.00	
	• Alquiler de salón	Q. 500.00	
	• Facilitadores	Q. 1,000.00	
	• Transporte	Q. 150.00	
	• Refacción:		
	Refresco	Q. 150.00	
	Sándwich	Q. 450.00	
• Asesoría Técnica (T.S)	Q. 1,800.00		
		Q. 4.553.75	
C.2. Gestión ante el Área de Salud para la elaboración de las actividades previstas.	• Transporte	Q. 40.00	
	• Impresiones	Q. 5.00	
			Q. 45.00
C2. Actividad para la identificación de casos de desnutrición a cargo del área de salud.	• Computadora		
	• Equipo audiovisual.	Q. 50.00	
	• Material didáctico:		
	Marcadores,	Q. 12.50	
	Hojas carta,	Q. 35.00	
	Papel Bond	Q. 1.25	
	Tape	Q. 5.00	
	• Alquiler de		

C.2. Taller participativo sobre la importancia del aprovechamiento biológico de los alimentos.	sillas	Q. 500.00	Q. 5,803.75
	• Alquiler de mesas	Q. 1,000.00	
	• Alquiler de salón	Q. 500.00	
	• Facilitadores	Q. 1,000.00	
	• Transporte	Q. 150.00	
	• Refacción:		
	Refresco	Q. 150.00	
	Sándwich	Q. 450.00	
	• Asesoría Técnica (T.S)	Q. 1,800.00	
	<hr/>		
	• Transporte	Q. 100.00	
	• Computadora	Q. 50.00	
	• Hojas	Q. 35.00	
	• Tinta para impresora	Q. 270.00	
	• Alimentación	Q. 60.00	
	• Facilitador	Q. 1000.00	
	• Equipo audiovisual	Q. 300.00	
	• Alquiler mobiliario	Q. 500.00	
	• Alquiler de salón	Q. 500.00	
	• Refacción:	Q. 150.00	
Refresco	Q. 450.00		
Sándwich			

	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría Técnica (T.S) 	Q. 1,800.00	Q. 5,215.00
C.3. Delegado de SESAN convoca a la comunidad para trabajar en forma conjunta para la elaboración del plan en SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Computadora • Hojas • Tinta para impresora • Alimentación • Equipo audiovisual • Alquiler mobiliario • Alquiler de salón • Refacción: • Refresco • Sándwich • Asesoría Técnica (T.S) 	Q. 100.00 Q. 50.00 Q. 35.00 Q. 270.00 Q. 60.00 Q. 300.00 Q. 500.00 Q. 500.00 Q. 150.00 Q. 450.00 Q. 3,600.00	
C.3 Se valida el plan y se registra en acta para asegurar sostenibilidad.			Q. 6,015.00
C.4. Se nombran líderes y lideresas para seguir monitoreando las COCOSAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Impresiones • Refacción. • Asesoría Técnica 	Q. 40.00 Q. 10.00 Q. 100.00 Q. 1,800.00	Q. 1,950.00
Monitoreo y evaluación de resultados proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Tinta para impresora. • Transporte • Computadora 	Q. 35.00 Q. 140.00 Q. 75.00 Q. 50.00 Q. 4,650.00	Q. 4,950.00

	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría Técnica (T.S) 	Total	Q. 50,919.75
		Gastos imprevistos 5%	Q. 2,545.99
		Total del Proyecto	Q. 53,469.45

FUENTE: EPECISTA YEIMI SALGUERO

Anexo 9. Cronograma

. Actividades	Responsable	Año 2015																								
		Meses																								
		Enero					Febrero				Marzo					Abril					Mayo					Junio
1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	
Componente 1. Fomentar en las lideresas y líderes comunitarias el empoderamiento en el marco legal de SAN																										
Presentación del proyecto a SESAN.	Epecista																									
Sociabilización del proyecto de intervención con los líderes comunitarios, a ejecutar en la Aldea la Cuesta Cantón Tunas Jutiapa.	Epecista y SESAN																									
Selección de métodos y técnicas a utilizar en la comunidad.	Epecista																									
Gestionar ante el delegado de SESAN para brindar acompañamiento en las actividades	Epecista																									
Revisión bibliográfica	Epecista																									
Elaboración de																										

poseer conocimiento sobre la problemática de INSAN presente en la comunidad.																			
Revisión bibliográfica	Epecista																		
Elaboración de metodologías desarrollar.	Epecista																		
Gestionar con el delegado departamental de SESAN y líderes comunitarios para conformar COCOSAN	Epecista																		
Reunión para conformar la COCOSAN. • Funciones de la COCOSANe	Epecista y SESAN																		
Gestión ante el Área de Salud para la elaboración de las actividades previstas.	Epecista																		
Actividad para la identificación de casos de desnutrición a cargo del área de	Epecista, SESAN, COCOSAN																		

Anexo 10. Resumen presupuesto.

Rubros	Descripción	Costo unitarios	Costo total	Financiamiento
Recurso humano	Asesoría Técnica por T.S Facilitadores	Q. 30,000.00 Q. 4,000.00	Q. 34,000.00	Epecista MAGA, Área de Salud, CODEDE
Alimentación	Refacción	Q. 4,395.00	Q. 4395.00	Municipalidad
Medio de comunicación:	Transporte Teléfono Internet	Q. 1,025.00 Q. 100.00 Q. 56.00	Q. 1,181.00	Epecista
Material de oficina	5 Resma de hojas 3 cajas de marcadores 5 cajas de lapiceros 10 royos de maskin tape 135 fotocopias 5 cartuchos de tita 28 pliegos de hojas bond 2 cuadernos 1 cuaderno de actas	Q. 35.00 Q. 50.00 Q. 15.00 Q. 10.00 Q. 00.25 Q. 300.00 Q. 1.25 Q. 10.00 Q. 15.00	Q. 175.00 Q. 150.00 Q. 75.00 Q. 100.00 Q. 33.75 Q. 1,500.00 Q. 35.00 Q. 20.00 Q. 15.00	SESAN
Equipo de oficina	Equipo de Computación Equipo Audiovisual.	Q. 700.00 Q. 1,200.00	Q. 1,900.00	Estudiante Municipalidad

Mobiliario	Alquiler de sillas y mesas	Q. 3,340.00		
	Alquiler de salón	Q. 4,000.00	Q. 7,340.00	Municipalidad
Total de gastos generados			Q. 50,919.75	
	Gastos imprevistos 5%		Q. 2,545.99	SESAN
GASTO TOTAL			Q 53,469.45	

Fuente. Yeimi Salguero Ordóñez

Anexo 11. Tabla de Monitoreo

Fase	Indicador	Medio de Verificación	Fecha de Monitoreo	Responsable
Fase 1. Inmersión en la institución	El 90% del personal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, participan en las reuniones propuestas a partir del mes de enero a Junio de 2015.	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de personas convocadas a las reuniones. • Lista de participantes • Fotografías 	28 de febrero 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Persona Enlace de SESAN • Epecista
Fase 2. Construcción de alianzas para el Desarrollo de Capacidades	El 75% de las instituciones coordinadas para la ejecución de las actividades propuestas han colaborados desde el inicio del proyecto en enero a julio del 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de las instituciones coordinadas para brindar apoyo en las actividades. • Fotografías • Listado de participantes • Actas de actividad 	31 de marzo 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Persona Enlace de SESAN • Epecista

		realizada		
Fase 3. Estrategia de intervención comunitaria	Se identificaron el 85% de las estrategias a utilizar en la comunidad para el cumplimiento de los resultados propuesto, durante enero a julio de 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de la población convocada para la ejecución de las actividades. • Lista de participantes • Fotografías 	30 de abril 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Persona Enlace de SESAN • Epecista
Fase 4. Ordenamiento de información para la definición de las estrategias de intervención	Para marzo de 2105 se cuenta con el 90% de la información necesario para iniciar con la intervención del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Información ordenada • Recursos necesarios para intervenir en la comunidad. 	31 de mayo 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Persona Enlace de SESAN • Epecista
Fase 5. Estructuración Discusión y Aprobación del informe final	El 85% de la población de la comunidad participo y colaboro en la ejecución del	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Actas • Listado de participantes 	30 de junio 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Epecista

	<p>proyecto propuesto. El 90% de SESAN participo en le ejecución del proyecto y aprueban el desarrollo del proyecto a partir de febrero de 2015.</p>			
--	--	--	--	--

Fuente: Epecista Yeimi Salguero Ordóñez

Anexo 12. Tabla de Evaluación

Resultados/ Objetivos	Indicador	Medio de Verificación	Fecha	Responsable
Empoderamiento Comunitario en marco de SAN	Al concluir el proyecto en el mes de Mayo de 2,015, el 75% de la población de la comunidad posee conocimiento sobre SAN	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Fotografías • Presencia en las actividades del proyecto. • Cuaderno de campo • Evaluaciones con preguntas. • Cambios de actitud en sus respuestas 	19 de agosto 2015	<ul style="list-style-type: none"> • SESAN • Epecista
Promoción y desarrollo del capital social a través del conocimiento de la población sobre Seguridad Alimentaria y	El 50% de la comunidad participan en los procesos nutricionales e identificación de casos de desnutrición.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita domiciliaria. • Fotografías. • Datos estadísticos realizados por el área de salud. • Entrevistas 	28 de julio 2015	<ul style="list-style-type: none"> • SESAN • Epecista

<p>Nutricional, para reducir los casos de desnutrición en la Aldea la Cuesta Cantón Tunas, Jutiapa y alcanzar mejores niveles de vida a las condiciones actuales</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo 		
<p>R.1. Conformadas alianzas de coordinación para articular esfuerzos entre SESAN y los líderes de la Aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa, para realizar procesos nutricionales a favor de la población.</p>	<p>SESAN tiene un 80% de presencia en la comunidad para la coordinación de capacidades comunitarias al concluir el proyecto en el mes de mayo 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan reuniones cada 2 meses en la comunidad. • Listado de participantes. • Fotografías 	<p>5 de abril 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Epecista • SESAN
<p>R.2. Definición de las estrategias de</p>	<p>Conformación de COCOSAN,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes 	<p>7 de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SESAN

<p>intervención comunitaria para el desarrollo alimentario y nutricional de las familias, para contribuir al desarrollo comunitario.</p>	<p>con la participación del 90% de los líderes de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Entrevistas 	<p>mayo 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Epecista • Líderes comunitarios
<p>R.3. Los miembros de los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) posee conocimiento sobre la problemática de Inseguridad alimentaria y desnutrición presente en su comunidad.</p>	<p>El 90% de los casos de desnutrición presentes en la comunidad son de conocimiento de COCODE, para la coordinación y seguimiento de los casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Cuestionarios • Participación en las actividades de identificación de casos. 	<p>10 de junio 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Epecista • SESAN • COCODE

Fuente: Yeimi Salguero Ordóñez

Anexo 13 Plan Acción PPS I

<u>Actividad</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Indicadores</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Lugar</u>	<u>Responsable</u>	<u>Recursos</u>	<u>Producto</u>
Fase I Plan de Acción	Identificar las acciones a realizar durante el proceso de la PPS I.	Cumplir de todas las actividades establecidas en el plan de acción.	19/07/14 a 26/07/14	Oficina personal del Epesista	Epesista	Computadora, cuaderno de campo.	Plan de acción concluido.
Fase II Marco Institucional	Investigar la estructura organizacional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Obtener toda la información necesaria de la institución de acuerdo a cada uno de los temas que se incluyen en el marco institucional	02/08/14 a 09/08/14	Instalaciones de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, oficina personal de Epesista,	Delegado Departamental, Persona enlace de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y Epesista, miembros de COCODE de	Computadora, cuaderno de campo, documentos proporcionados por la institución.	Marco Institucional finalizado.

		para el logro de los objetivos planteados y alcanzar el producto final.		reconocimiento comunitario.	la comunidad, líderes comunitarios.		
Fase III Análisis Situacional	Identificar las diversas problemáticas que afectan a la SESAN, sus causas y efectos.	Un 50% de los problemas que enfrenta la Institución son identificados.	16/08/14 a 30/08/14	Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, oficina personal de Epesista	Persona enlace de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y Epesista	Computadora, cuaderno de campo, documentos proporcionados por la institución.	Análisis situacional concluido.
Fase IV Análisis Estratégico	Elegir el proceso de investigación	Identificación del 75% de los factores	30/08/14 a 06/09/14	Instalaciones de la Secretaría	Persona enlace de la Secretaría de	Cuaderno de campo, computadora,	Proceso de investigación identificado

	n más factible para poder realizar un proyecto más eficaz y eficiente.	internos y externos que afecta a la comunidad al concluir la investigación		de Seguridad Alimentaria y Nutricional, oficina personal de Epesista	Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y Epesista	entrevistas, encuestas.	para poder realizar de la mejor manera un proyecto social dentro de la institución.
Fase V Definición del Proyecto de Intervención	Diseñar el proyecto a ejecutar en el área de intervención identificada.	Un 90% del área identificada es beneficiada con el proyecto de intervención.	13/09/14 a 20/09/14	Instalacion es de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, oficina personal de Epesista, trabajo de	Persona enlace de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Epesista, líderes comunitarios.	Computadora, cuaderno de campo, entrevistas, encuestas y visitas domiciliarias.	Proyecto definido.

				campo.			
Fase VI Elaboración de Marco Teórico Conceptual	Proporciona r una información teórica sobre los diferentes temas abordados durante la investigación.	95% de los diferentes conceptos investigados son claros para el epecista	27/09/14 a 04/10/14	Oficina personal de Epesista	Epecista.	Computadora, cuaderno, internet, libros, revistas.	Marco Teorico Concluido.
Fase VII Elaboración del Proyecto e Informe Final.	Plasmar toda la información obtenida durante el proceso de investigación.	Recopilación de un 95% de la investigación realizada en la PPS I, en el mes de octubre.	04/10/14 a 11/10/14	Oficina personal de Epesista, instalacion es de la Universida d Rafael Landívar, Jutiapa.	Epecista	Computadora cuaderno de campo.	Informe final elaborado.

Fase VIII Evaluación Final	Presentar los conocimientos adquiridos durante en proceso de investigación.	Aprobación de un 100% de la PPS I en el mes de octubre de 2014.	13/10/14 a 18/10/14	Instalaciones de la Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.	Epecista, docentes, y asesor de PPI	Computadora, informe final, cañonera, lapiceros, USB,	PPS. I Aprobada
---	---	---	---------------------	---	-------------------------------------	---	--------------------

Fuente: Epecista Yeimi Celinda Salguero Ordóñez.

ANEXO 14 PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Marco General de Orientación

Marco Conceptual

El concepto básico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) está establecido en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN). Que hace suyo que a su vez, determina la Política Nacional y Nutricional, que define como SAN “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

La SAN debe basarse en modelos técnicos, productivos sostenibles, que representen la diversidad cultural y protejan los recursos naturales. La sostenibilidad se garantiza mediante las normas e instituciones necesarias.

El Estado promueve la participación articulada de la población en la formulación, ejecución y seguimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se puede definir la participación comunitaria como el proceso mediante el cual los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo conscientemente y constructivamente en el proceso de desarrollo. La participación es un derecho y un deber.

Es un derecho porque mediante ella la sociedad se construye, el individuo orienta el destino común, se fijan las pautas de comportamiento individual y colectivo, y se designan las instituciones políticas que deben orientar a la colectividad.

Es un deber, porque la participación es solidaridad con el otro, es cooperación y colaboración con la organización social de la cual hacemos parte y a la cual exigimos responsabilidades.

El objetivo principal de la participación es el de hacer más directo y más cotidiano el contacto entre los ciudadanos y las diversas instituciones del estado, posibilitar que éstas tengan más en cuenta los intereses y opiniones de aquellos antes de tomar decisiones o de ejecutarlas.

Antecedentes

La participación ciudadana siendo un derecho que todos poseen, no es ejecutada de una manera adecuada, ya que en la gran mayor parte de la población se desconoce que es una obligación como personas guatemaltecas.

El desconocimiento que la población posee sobre la importancia de SAN en sus hogares se debe a la falta de participación que existe dentro de la población, por ende ha generado casos de desnutrición que se han desarrollado en algunas familias de escasos recursos, esto se debe a que la población no se informa sobre los problemas que genera dicha enfermedad, ya que esto impide un buen desarrollo de los habitantes y por lo tanto de la comunidad ya que son ellos quienes son los encargados de promoverla.

Conforme ha transcurrido el tiempo los habitantes se han involucrado en más actividades relacionadas con la SAN, como es el caso de conocer que es la COMUSAN y quien la dirige, así como que instituciones están involucradas en la misma, por lo que la presencia de casos de desnutrición ha disminuido según el informe presentado por el área de salud del municipio de Jutiapa.

Diagnóstico

La Aldea la Cuesta Cantón Tunas, Jutiapa cuenta con una población aproximadamente de dos mil habitantes, quienes no cuentan con todos los servicios básicos que las familias deberían de gozar, debido a que carecen del servicio de agua potable, a causa de las gestiones mal realizadas ante las autoridades municipales.

La distancia de la comunidad con la cabecera municipal es de cinco kilómetros aproximadamente, cuentan con un centro educativo en que se brinda educación primaria dividida en dos jornadas debido a la sobrepoblación de niños, por lo que en la

matutina imparten clases a 350 niñas y en la vespertinas a 270 niños, según listado de inscripción de alumnos, por lo que a largo del año estudiantil ha existido una baja en la asistencia escolar, a raíz que los padres necesitan de la ayuda de sus hijos para que les colaboren con el acarreo de agua potable.

Para poder realizar las gestiones necesarias antes las diferentes autoridades se debe de contar con la participación de toda la población problemática que les ha afectado ya que no todos se involucran de una manera activa.

Desde que el Estado ha trasladado según sus competencias, capacidades de decisión, formulación y manejo de los recursos a los ámbitos correspondientes en este caso al ámbito comunal la población se debe de involucra a dicha descentralización en la búsqueda de un desarrollo para su comunidad.

El estar informados sobre las diferentes enfermedades que se presentan en la aldea es una forma activa de participar, debido que al informarse de la existencia de estas y sabiendo a que instituciones acudir, se puede brindar la colaboración necesaria si así lo necesitara a la persona o familia que se ve afectada.

Según el último informe presentado por el área de salud del Municipio de Jutiapa en marzo del presente año la aldea tiene presencia de casos de desnutrición, para que el COCODE desconozca la presencia de los dos casos, la causa que origina el desconocimiento es la falta de información entre los miembros de la misma.

Políticas y Legislación Sectoriales

El fundamento legal de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Artículo 2, Deberes del Estado, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a las y los habitantes de la República; la alimentación y la nutrición son partes inherentes de los derechos.

La Política se inserta en la estrategia de reducción de la pobreza y responde a los Acuerdos de Paz, los cuales plantean “considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades”.

Población objetivo

La población objeto que está dirigido el plan es para 22 personas, entre ellas 16 mujeres y 6 hombres quienes serán los encargados de ejecutarlo en toda la comunidad.

Objetivos

Objetivo General

Promover la participación ciudadana de los líderes comunitarios en los procesos de SAN en la Aldea la Cuesta Cantón Tunas, Jutiapa.

Objetivos Específicos

- Contribuir en la identificación de casos de desnutrición dentro de la comunidad.
- Incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la Aldea la Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa.

Marco del Proyecto

Resultados y Productos

1. Fomentar en la comunidad la importancia de la participación ciudadana, para el desarrollo de su comunidad.
2. Generar compromisos de participación entre todos los habitantes.
3. Identificar juntamente con la población los casos de INSAN presentes en la comunidad.

Estrategias Generales de Implementación

a) Participación ciudadana

Los líderes comunitarios serán los encargados de ejecutar el presente Plan, en el cual el propósito principal es promover la participación de toda la población de la Aldea, para así involucrarse de una manera activa en todos los procesos relacionados con SAN dentro de su comunidad, de esta manera lograrán un mejor desarrollo comunitarios, ya que la participación ciudadana es un derecho y obligación de todos.

b) Perspectiva de género

Entre los líderes comunitarios se encuentran identificadas 18 madres guías y 6 hombres representantes del COCODE, para lo cual se han tomado para que exista equidad de género en la implementación del Plan.

c) Fortalecimiento grupal

El grupo de líderes comunitarios identificados serán fortalecidos constantemente por las diversas instituciones gubernamentales encargadas de velar por el cumplimiento de las acciones propuestas por el Pacto Hambre Cero, que es el encargado de disminuir los índices de desnutrición que se presentan en el país.

d) Efectiva administración

Los encargados de la implementación del Plan deberán de contar con la administración conveniente para su efectiva ejecución, para lo cual se conformó con un comité quienes serán los que llevaran el control del plan, entre los 22 líderes se identificaron seis responsables.

e) Priorización de población

La población trabajara de manera conjunta según lo indiquen los encargados de ejecutar el plan ya que todos los pobladores son prioridad sin distinción alguna, en algunos casos se priorizara a las personas que se encuentren en casos de presencia de desnutrición para lo cual se deberá de indicar la manera en que institución les pueden la atención conveniente.

Acciones a Ejecutar

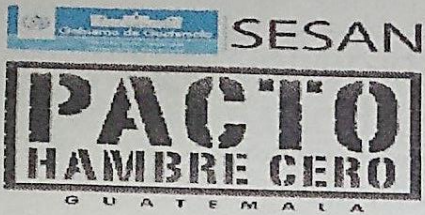
Acción		Objetivo	Responsable	Tiempo de duración	Recurso
Investigar en el marco de su historia comunitaria, los principales desafíos enfrentados.		Recopilar la información necesaria para identificar los desafíos.	Grupo responsable de poner en práctica el Plan.	2 meses	Humano
Identificar las principales organizaciones existentes dentro de la comunidad.		Coordinar con las organizaciones	Líderes comunitarios	1 mes	Humano
Identificar las principales preocupaciones actuales de su propia comunidad.		Identificar principales problemas que afecta la comunidad.	Toda la población	2 meses	Humano
Llevar a cabo ejercicios de reflexión sobre las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA entre los líderes comunitarios.		Incidir en la participación comunitaria.	Líderes comunitarios.	1 mes	Humano
Establecer procesos mínimos para fomentar el interés de las	Promover la participación comunitaria.	Líderes comunitarios	1 mes	Humano	

nuevas generaciones en continuar los espacios de participación.				
Gestionar ante las diversas instituciones de gobierno capacitaciones constantes sobre SAN dentro de la comunidad.	Coordinar actividades relacionadas a SAN.	Líderes comunitarios.	3 meses	Humano
Coordinar con el área de salud las jornadas médicas en la comunidad.	Identificar posibles casos de desnutrición dentro de la comunidad.	Líderes comunitarios.	Todos los meses del año	Humano

Fuente: Epecista Yeimi Salguero Ordóñez

Fotografías actividades realizadas.





Jutiapa, 04 de Junio de 2015

A Quien Interese:

Nosotros, los representantes de la delegación Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) de Jutiapa, por medio de la presente, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

Que la practicante **Yeimi Celinda Salguero Ordóñez**, de la Universidad Rafael Landívar Jutiapa, ejecuto su Práctica Profesional Supervisada I y II, en relación a temas de SAN, para lo cual realizo el proyecto denominado **"Elaboración de un Plan para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el marco de la participación ciudadana en forma sostenible en la Aldea La Cuesta, Cantón Tunas, Jutiapa"**, el cual obtuvo una aceptación positiva en la comunidad.

El proyecto, conto con la aprobación de SESAN Jutiapa, para su realización y para hacer la coordinación necesaria con las instituciones gubernamentales, para el apoyo a nuestra secretaria.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Fernando Barillas Aguilar', written over a horizontal line.

José Fernando Barillas Aguilar.

Monitor Municipal

SESAN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ing. Nery Alberto Morales Godoy', written over a horizontal line.

Ing. Nery Alberto Morales Godoy

Delegado Departamental

SESAN

